

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 pesetas
Provincias, trimestre.. 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
MEMOROTECA de Correos 991
MADRID: DIRECTOR: SACRAMENTO, 5.
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

UN ACUERDO NACIONAL

EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE PIZARRA

Hoy llega a Madrid el general Berenguer para celebrar la serie de conferencias con el Gobierno, tan anunciadas y esperadas, de las que ha de salir el plan...

prescindir de la colaboración del país. Hay que oír a los representantes del pueblo y recoger el pensamiento del pueblo.

El canciller alemán y los aliados

Berlín, 28.—El canciller Wirth expuso ayer a los presidentes de los Consejos de Estado alemanes la política gubernamental en lo que concierne a la cuestión de las reparaciones...

Wirth combate las demandas de los aliados

Berlín, 28.—El canciller del Imperio da lectura de la contestación del Gobierno del Reich a la Comisión de reparaciones. Considera inadmisibles las demandas de 60.000 millones de impuestos nuevos.

Respecto a la Conferencia de Ginebra dice que la reconstrucción de Europa Central y Rusia no será posible mientras no restañe Alemania sus propios males.

Muertos y heridos

que tuvo Alemania en la guerra

Berlín, 28.—El ministerio de la Guerra del Reich acaba de publicar unas estadísticas definitivas sobre las pérdidas sufridas por Alemania durante la guerra.

La política inglesa

Lloyd George y Churchill

Londres, 28.—Según el «Daily Mail», el primer ministro británico presidirá esta mañana un Consejo de ministros, en el cual se discutirá la política que debe seguirse en la Conferencia de Ginebra.

En los pasillos de la Cámara de los Comunes se formulan reiteradas objeciones contra la política seguida por Lloyd George respecto al Gobierno de los Soviets.

A pesar de ello, el «Daily Mail» dice que Lloyd George confía en que el Sr. Churchill dejará en sus censuras, con el fin de mantener la cohesión del Gobierno.

Lloyd George y los ministros liberales

Londres, 28.—Lloyd George ha presidido esta mañana el Consejo de ministros, en el cual se ha tratado de la política inglesa en la Conferencia de Ginebra.

Al terminar esta reunión, Lloyd George se dirigió al Savoy Hotel para asistir a un almuerzo, al que concurrirían todos los ministros liberales del Gabinete con sus subsecretarios, así como los jefes parlamentarios.

Se sabe, sin embargo, que Lloyd George explicó su manera de ver la situación política actual y anunció que el Gabinete se ha puesto de acuerdo acerca del texto de la moción de confianza que será sometida al Parlamento el 3 de Abril.

A continuación, los reunidos trataron de cuestiones de política general, y particularmente de la participación de los liberales en la coalición.

A las cuatro de la tarde, Lloyd George, acompañado de lord Curdy, jefe de los liberales coalicionistas, salió por una puerta secreta y se dirigió a Downing Street.

Fábrica destruida por un incendio

Valencia, 28.—Esta madrugada se declaró un incendio en la fábrica de papel que la viuda e hijos de Duart tienen establecida en el camino de Penarroya.

El fuego comenzó en un pabellón destinado a almacén de desperdicios de papel, y favorecido por el fuerte viento tomó tan grandes proporciones, que el edificio quedó envuelto en llamas.

Se cree el siniestro casual, y las pérdidas son de gran consideración.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Teresa de Escoriaza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Murín, Maximiliano Miáón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répido, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Los eclipses de ayer

¡En limpio cielo español (que era, ayer, todo arbol) hubo un eclipse de sol!

¡En lo gubernamental hubo eclipse cerebral, completamente total!

¡En las plazuelas ingratas, por no encontrarse baratas, hubo eclipse de patatas!

¡En el pan que devoramos (los tahoneros son los amos), hubo eclipse de mil gramos!

¡En la forma en que darán guerra al fiero musulmán, hubo un eclipse de plan!

¡Del cine, en los entreactos, entre los grupos compactos, hubo eclipses y contactos!

¡Y en la Casa de Ciudad, con impuesta autoridad, eclipses de dignidad!

¡En estas tierras tan bonas, que no haya eclipses es raro!...

¡Por eso no vemos claror!...

¡Aunque vemos las estrellas!

LUIS DE TAPIA

LLAMAMIENTO A LA OPINION

En honor de Ramón y Cajal

No será menester emplear muchas palabras para hablar de Cajal a los españoles. En el mes de Mayo próximo dejará el maestro, por mandato de la ley, la cátedra que desempeña en la Universidad de Madrid.

La conciencia misma de la nación ha de sugerirnos la forma y el modo de este homenaje. El calor con que ha de responder a esta llamada; el entusiasmo con que será acogida; las mil voces que ya llegan hasta nosotros de todas partes, con indicaciones, propuestas y ofrendas; la cantidad de las aportaciones recibidas, habrán de darnos la pauta, para que la expresión del público reconocimiento corresponda en verdad a la magnitud de sus méritos y de su altísima jerarquía espiritual.

Piensen los que suscriben que el nombre de Cajal ha de quedar unido para siempre a una institución nacional de alta cultura, y que, por consiguiente, aun prescindiendo de la indudable y fundamental contribución del Estado, la mayor parte de lo que se recaude con esta suscripción pública que hoy se abre ha de quedar vinculada en forma permanente al sostenimiento del «Instituto Cajal» para investigaciones biológicas.

Esta fundación, que habrá de ser en el porvenir regida y administrada por un Patronato autónomo, podrá, además, establecer un «Premio internacional» de importancia, que, con la designación de «Premio Cajal», concediese a España justa intervención, como otorgadora de recompensas en las nobles lides de la inteligencia y del trabajo científico.

La publicación de las obras de Cajal agotadas, raras, inéditas o mercedoras de especial reedición, escogidas por él mismo, constituirá, a nuestro entender, otro homenaje grato al maestro y de insustituible rendimiento espiritual para sus discípulos, sus compañeros y sus admiradores.

Al propio tiempo, a ser posible en el mismo mes de Mayo próximo, aparecerán dos tomos de «Memorias originales», escritas ex-

presamente, como ofrenda al profesor ilustre, por hombres de ciencia de España y del extranjero, signo del acatamiento universal y de la unánime y honda estimación de los estudiosos para el sabio biólogo.

Quisiéramos también que las semblanzas del maestro, su noble cabeza y su gesto de contenida y reflexiva energía, fueran para siempre fijados por alguno de nuestros preclaros artistas, y que el futuro Instituto Cajal, para investigaciones biológicas u otra de las grandes instituciones culturales de la capital, tuviese como supremo ornamento la imagen del gran español, esculpida en la recia piedra de nuestras montañas.

En una hora solemne, en que el fausto de la ceremonia no amonoreará la emoción de los espíritus, todas las representaciones del Estado, presididas por el rey, ofrecerán a Cajal, en nombre de la nación entera y de los lejanos, vigorosos retoños de la raza, el testimonio de su rendida gratitud y de su devoción.

Estamos seguros de interpretar el sentimiento de todos los españoles al suscribir estas líneas. Quisiéramos que los apellidos de todos los ciudadanos de España aparecieran entrelazados con los nuestros al pie de esta carta, para que no resonara como el grito de una apelación que juzgamos inútil, sino como el canto de una declaración colectiva y espontánea, envío del alma nacional al hombre representativo de sus más puras energías.

Madrid, 27 de Marzo de 1928.—Carlos M. Cortezo, Conde de Romanones, Marqués de la Mina, Amós Salvador, Leonardo de Torres Quevedo, Conde de Gimeno, José Ortega y Gasset, Sebastián Recasens, Marqués de Urquijo, Conde de la Mortera, Blas Cabrera, Ignacio Bauer, Conde de Bugallal, General Narvá, Melquíades Álvarez, José Casares Gil, José Francos Rodríguez, Ignacio Bolívar, Manuel Martín Salazar, General Aranas, J. Sanchis Bergón, Odón de Buen, Angel Fernández Cava, Santiago Alba, Augusto Pi y Suñer, Nicolás M. de Urgoiti, José Rodríguez Novelo, Lucas Fernández Navarro, Luis de Zulueta, Alberto Jiménez Fraud, Pablo de Ascárate, Manuel Márquez, Gregorio Marañón, José Goyanes, Bernardo Mateo Sagasta, Carlos Prast, Luis Soler, Antonio Royo Villanova, José Masfarré, Florestán Aguilar, Antonio Casares, Fernando Castelo, Francisco Murillo, Federico Mestres, José A. Elorza, Salvador Cardenal, León Cardenal, José Castillejo, Baldomero Argente, Fernando Coa, Emilio Palomo, Coronel García Camínoro, José Pedregal, Manuel García Morante, E. de Guillón, P. Castells, J. Blanc Fortacin, J. Sánchez Conisa, Celedonio Calatayud, J. Bourkaib, Hipólito Rodríguez Pinilla, Luis de Oteiza, Luis Araquistáin, Ricardo García Mercet, Juan Medinaveitia, J. Francisco Tello, Gonzalo R. Lajora, Juan Negrín, Pio del Río Hortega, Vicente Lampérez, Francisco de A. Cambó, Conde de Liárraga, Angel Herrera, Juan de la Cierva, Miguel Blay, Rafael Altamira, Aniceto Sela, Angel Ossorio y Gallardo, Aureliano Bersele, J. Terradas, Eugenio d'Ors, Ramón Pérez de Ayala, Alejandro Lerraux, José Eros, César Chicote, Dalmacio García Izcara, Leopoldo Romao, J. Delgado Barreto, Enrique Fajardo, Manuel Aznar, Félix Lorenzo, R. Gasset, Felipe Clemente de Diego, Roberto Novoa Santos, Ramón Turry, José Estadella, Luis Sayé, Gabriel Miró, Jesús M. Bellido, Gabriel Alomar, José Gascón y Marín, Gustavo Pittaluga, Juan de Azúa, M. Bargalló, Claudio Hernández Ros, Leopoldo Elizalde, Gustavo Reboles, Manuel Marín, Rafael Calleja, J. Martínez Reus, Pedro Esquerdo, Eloy Durriete, José García Sainza, Valeriano González Mateos, José E. Rivera, Marqués de Alonso Martínez, Fernando Flórez, Coronel Losada, Pio Suárez Inclán, Pedro Gómez Medina, Román García Durán, los presidentes de los Colegios de Médicos de las provincias de España, los rectores de las Universidades de España: José R. Carracedo, Marqués de Carrulla, Rafael Pastor, Ricardo Royo Villanova, Calisto Valverde y Valverde, Miguel de Unamuno, José Loustao, Jesús Arias de Velasco, Gabriel Lupiáñez, José Pareja y Garrido, Luis Blanco Rivero.

Suicidio de un alcalde

Castellón, 28.—En Ares del Maestre se ha suicidado de dos tiros de pistola el alcalde de este pueblo, D. Vicente Salvador García.

Se ignoran las causas que le hayan impulsado a quitarse la vida.

Explosión en una fábrica

Tres heridos graves

Jáen, 28.—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, ocurrió una gran explosión en una caldera de carburo de los talleres de reparación de coches instalados en la cochera propiedad de Evaristo Guirado.

Se derrumbó toda la techumbre del edificio en el momento en que trabajaban siete operarios, de los cuales resultaron dos heridos leves, y Cayetano Pérez Santisteban, que en estado muy grave fué extraído de entre los escombros.

Audió la pareja de la Guardia civil, que prestó los socorros de urgencia a los heridos. Fueron conducidos a la Casa de socorro, donde se les practicó la primera cura, instalándoseles después en el hospital.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado para instruir las oportunas diligencias.

IDEOGRAMA

La pena de infamia

La venganza, más que para prevenir la nueva ofensa, sirve para igualar el daño padecido.

VACGARO. Leyes penales. Cap. I.

Traen los periódicos gallegos noticias y comentarios de un hecho que sublevará la conciencia de todo hombre que estime en algo el concepto de la digna consideración que se debe a un semejante, aun cuando delinque, y que suscitará la protesta de todas las almas cristianas o sencillamente religiosas. Un joven de buena familia y menor edad cayó en una ofuscación deplorable, que le determinó a cometer una acción penada por la ley. Por codicia infantil, por desviación momentánea del sentido moral, o tal vez por llevar a cabo una calaverada, todo lo censurable que se quiera, pero que no constituye un grave crimen, sacó, en la catedral orensana, algunas monedas del cepillo llamado de las Animas. Sorprendido por los sacristanes, fué inmediatamente atado a la verja del coro y allí estuvo expuesto, como los antiguos asesinos, en la picota, durante algunas horas y mientras eran celebrados los divinos Oficios; a la curiosidad, la bafa y el desprecio de la muchedumbre, como si, fuera de los Tribunales de justicia, hubiera en España alguien capacitado para juzgar y castigar los delitos; como si, por honor de la civilización, no estuviera abolida en todas partes la pena de infamia; como si el infeliz muchacho que cometió la falta fuera incorregible, y como si no tuviera una familia honorable, sobre la cual pudiera injustamente recaer la vergüenza de una sanción no merecida.

Todo ello estremece y hace sentir el «rubor internacional». Por estas enormidades podemos ser y somos juzgados en todos los pueblos del planeta; por estas infracciones, no ya de los Códigos escritos, sino del Derecho Natural y de los Principios inmutables de Justicia, se nos niega capacidad para la vida de relación con las naciones cultas y se nos condena irremisiblemente al público desdén. Un joven, casi un niño, atado a la reja de una catedral, mientras se practican los ritos de una religión de misericordia, infamado públicamente en la Casa de Dios y expuesto a la iracundia de la plebe, como Jesús en el Pratorio, a ciencia y paciencia de altos y bajos, de creyentes y fariseos, de autoridades y de turbas, da una idea tan degradadora de nuestra patria, un concepto tan mezquino de nuestro lugar en la escala de las sociedades modernas, que hace sentir la infinita tristeza de los deslumbres irremediables.

No; las autoridades civiles no tuvieron conocimiento del hecho vergonzoso. De otra suerte, se hubieran apresurado a libertar al adolescente culpable. Hubieran recordado a quienes aparentaban ignorarlo que para juzgar los delitos no puede haber sino una competencia: la del Poder civil, tan vigorosamente defendida contra la misma Roma por los más gloriosos reyes de Castilla; hubieran sabido que, aun en los tiempos en que la infamia era una pena, el sorprendido en hurto flagrante no era infame de hecho, sino previa sentencia, según la ley V, título VI, de la Partida VII, «Seyendo sentencia dada por los juzgadores ordinarios», y no antes; es decir, que ni aun en las épocas más crueles y en que no se vislumbraban las auroras del moderno Derecho penal, la aplicación de semejante pena hubiera sido injusta; hubieran tenido en cuenta, por fin, que ya el artículo 23 del Código penal de 1850 decía: «La ley no reconoce pena alguna infamante», y que, aunque en la reforma de 1870 tal declaración ha sido suprimida, fué por considerarlo innecesario, y lo es, en efecto, atendido el sistema en él seguida de no reconocer más penas que las expresamente consignadas en su artículo 26. Las penas nunca producen otros efectos que los determinados en el título III del libro I. Hubieran velado por el Derecho sancionador, por la Constitución y por el prestigio de los Tribunales de justicia.

En cuanto a las autoridades eclesiásticas, es seguro que tampoco supieron lo ocurrido, ni se percataron de que era convertida en rella la verja del coro. ¿Cómo? ¿Iban a permitir que la iracundia, la venganza, la falta de misericordia, la crueldad, pusieran el «Infi» en pleno templo sobre la cabeza de un adolescente; que, allí donde debe ser predicada la fraternidad entre los hombres, fuera parodiada la cruenta escena de la ligadura a la columna? ¿Podían tolerar que se desmintiera, con hecho tan insólito y violento, todo el sentido del Evangelio, y se

DE MARRUECOS

El viaje del general Berenguer

Aumenta la agitación en la zona francesa

INTERINIDAD FUNESTA

Hay que restablecer la autoridad

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

¿Se va? ¿Se queda? ¿Quién viene? ¿Cuándo acaban de resolver?

Esas preguntas, en labios de todas las personas a quienes saludo, revelan el estado de ansiedad, de zozobra, de incertidumbre, en que aquí se vive.

No son manifestaciones de partidismo, ni afanes en pro de candidatura determinada, ni expresión siquiera de una curiosidad, muy comprensible. Se pregunta, porque siendo los momentos harto críticos, la dimisión del general Berenguer y la pasividad oficial que a ella ha seguido agravan notoriamente la situación y alienan más y más al ensobrecido enemigo.

Del campo llegan noticias poco tranquilizadoras, que revelan la actuación intensa de los propagandistas rifeños; y si bien hay que tener en cuenta todo lo que en esos informes pertenece al imperio de la fantasía, no se debe olvidar que entre el elemento indígena causan indudable efecto, de alarma en la ciudad y de indecisión peligrosa entre los kabileños sometidos.

Precisamente por ser tan activa esa propaganda que de orden de Abd-el-Krim se hace, es necesario que se contrarreste con determinaciones emanadas de una autoridad en plena y absoluta posesión de los prestigios más altos y de las facultades más omnímodas. Y no es un general dimisionario, mal avenida quizás con el Gobierno, quien dispone de los medios de poder adecuados para hacer frente, con seguridad de éxito, a circunstancias tan difíciles.

¿Por qué, pues, esa pasividad? ¿A qué se espera? Si el general Berenguer dispone, en efecto, de la confianza de los gobernantes, ¿por qué no se le ratifica en forma que no parezca un verbalismo formulario? Y si es que, por acaso, no la tuviera sino condicionada, ¿a qué cultivar el equívoco de una situación ambigua, desairada para los actores y peligrosa para el interés nacional?

Por deber de cortesía y de respeto al mando, solicite audiencia del general y fui por él bondadosamente acogido.

Reconoce el derecho de la Prensa a la censura; pero le duele la injusticia y aprecia que hay apasionamiento en los que hemos atacado su política y su actuación más reciente.

Extraña que en Madrid se hayan publicado casi literalmente sus comunicaciones al Gobierno relativas a los sucesos de Alhucemas, porque así el enemigo sabrá por la Prensa española el efecto de sus bombardeos.

Considera tan natural como excesiva la impaciencia de la nación por el término de la campaña, porque ni él, NI NADIE, podían haberla dado cima en el plazo de unos meses.

«Es probable» que vaya pronto a Madrid.

Su salud es, al parecer, excelente. Su estado de ánimo... quizás acuse de depresión.

Su propósito..., tal vez sea concurrir con la mayor puntualidad a las sesiones del Senado.

El efecto que produce una visita a la alta comisaría es muy doloroso, porque se aprecia, desde que en ella se da el primer paso, un estado de interinidad que, en circunstancias como las presentes, entraña los mayores peligros.

La solución, señores del Gobierno, es urgentísima.

Y, sea el general Berenguer, sea quien fuere, el nuevo titular del mando o el confirmado en el mismo necesitará que se le dote de un crédito amplio de confianza, para que se le instituya director con plena independencia y con exclusiva responsabilidad.

De lo contrario, pronto se tocarán las consecuencias.

F. HERNANDEZ MIR

Tetuán, 25 de Marzo.

¿Acción francoespañola?

La aparición de grandes concentraciones indígenas en la zona de Marruecos, al Sur del río Muluya, ha determinado el comienzo de operaciones en grande escala por parte de las tropas francesas, que en algunos momentos, si hemos de creer los informes que indirectamente llegan de Tetuán, se han visto en difícil situación y han tenido que retirarse.

La agitación, según estos mismos informes, amenaza con extenderse.

Esta situación en una región inmediata a la nuestra de Melilla, sirve de base a varios colegas para defender la necesidad de una mayor penetración entre los mandos de las zonas francesa y española, con objeto de

hacer frente a los acontecimientos y dominarlos con mayor eficacia.

El órgano del Gobierno dice anoche también: «La fatalidad histórica ha situado frente a Francia y frente a España un adversario de la misma raza. Será mucho pensar que en la obscura conciencia musulmana se vienen agitando ideas comunes de lucha en la reivindicación de su dominio? Pero no hace falta llegar a considerar como inmediato el peligro de un general movimiento mahometano para que admitamos la conveniencia de que Francia y España llegasen a una acción de conjunto, bajo normas comunes, ya que, repetimos, común es el enemigo, y común es el designio civilizador que al Norte de África nos ha llevado.»

Estos juicios de «La Epoca» parecen indicar que entre el Gobierno de Madrid y el de París se han cambiado algunas impresiones sobre esa acción, más que combinada coinciden.

Anoche se admita la posibilidad de que el rápido viaje del general Lyautey a Madrid haya tenido alguna relación con estos proyectos.

Sin novedad

El parte de Guerra de anoche dice que en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Informes de Melilla

Hallazgo de una ametralladora.—El comandante Franco.—Organización de los zocos.—El cañón rescatado

Melilla, 27.—En las proximidades de Batel, fuerzas de la novena «amía» de Policía encontraron escondidas en un silo una ametralladora y seis cajas de municiones. El hallazgo se hizo por confidencias que recibió el capitán de la «amía» de aquel sector.

Mañana llegará de la Península el comandante Franco.

El caid Abd-el-Kader ha comenzado a realizar una activísima labor de organización de zocos.

Por iniciativa suya se establecerá inmediatamente uno en las proximidades de Sebti, que tendrá importancia, porque el zoco que allí se celebre será el primero en la kábila de Beni-Buifur.

El cañón encontrado por nuestras tropas durante las últimas operaciones ha sido llevado a la posición de Kandussi.

Regreso de los carabateros.—Suministros.—Noticias de Alhucemas.—Robo de caballos

Melilla, 27.—Mañana regresará a la Península todas las fuerzas de Carabineros que fueron destinadas hace meses a esta plaza.

Ante el jefe de la Policía indígena del sector de Yazaan se presentaron varios kabileños, entregando sus fusiles y suplicando perdón para vivir con sus familias bajo el protectorado de España.

Según las últimas noticias de Alhucemas, reina tranquilidad en la plaza. A ver no dispararon mas que un cañonazo, y hoy, ninguno.

Por confidencias llegadas a nuestra plaza, se sabe que los disparos de nuestros buques de guerra desemplazaron cuatro cañones que los rebeldes tenían montados en las costas de Alhucemas.

Enemigos que se retiran.—Soldado herido.—Bajas de los indígenas.

Melilla, 27.—Las concentraciones enemigas que se hallaban en Arib Modar parece que se han retirado, según afirman las confidencias.

Las baterías ligeras de la posición de Anvar cañonaron ayer varios grupos rebeldes, dispersándolos luego de hacerles algunas bajas, que se les impidió retirar.

En el campamento de Segagan tres malhechores pasaron la noche última «paqueando» a las fuerzas que en el mismo se encuentran.

A consecuencia de uno de los disparos fué muerto de un balazo en el pecho un soldado del regimiento de Caballería de Alcántara.

En vista de esto salieron a hacer un reconocimiento varias secciones de Infantería, que lograron capturar a los tres forajidos, los cuales fueron fusilados en el acto.

Ha llegado a esta plaza el prestigioso jefe de la kábila de Beni-Sidel, Hadu Abai, que se hallaba en rebeldía y que anteanoche solicitó una conferencia con el coronel Riquelme.

Se ha sometido incondicionalmente, y con él se someterán muchas familias de aquella kábila.

Noticias del campo rebelde confirman que en las últimas operaciones las concentraciones de Beni-Ulixer tuvieron 20 muertos y 50 heridos, y los de Beni Said 50 muertos y 125 heridos. Estas bajas sólo por los tanques, que las totales son mucho más elevadas.

Los buques de la escuadra también produjeron a los rebeldes de las kábilas de Sidi-Drís, Beni-Ulixer y Beni-Said más de doscientas bajas, entre muertos y heridos.

Abd-el-Krim no tiene municiones

Se sabe que la causa de que los moros hayan disminuido su fuego contra Alhucemas es que por lo mucho que han tirado los días pasados andan muy escasos de municiones artilleras y tropiezan con dificultades para adquirir las, pues Beni-Said no se muestra propicio para ceder las que tiene, y como los otros depósitos de Annual y Sidi-Drís están más lejanos, necesitarían varios días para acarrear a Axdir municiones en cantidad.

Tanto Alhucemas como el Peñón han sido

hostilizados con frecuencia con intenso tiro de fusil.

En el Peñón se hizo fuego de fusil y ametralladoras contra varios «pacos» que hostilizaban.

La situación, pues, ha mejorado algo, aunque se cree que la mejoría es circunstancial, pues obedece a las dificultades con que tropieza Abd-el-Krim para proveerse de municiones de cañón.

Las negociaciones con los Beni-Said. Esperando nuevas operaciones

Se han vuelto a reanudar las negociaciones con Beni-Said, que habían quedado interrumpidas porque los parlamentarios de Beni-Said solicitaron que la última operación fuera aplazada por cuarenta y ocho horas, y aunque el coronel Riquelme indicó al mando la conveniencia de este aplazamiento, el mando no lo consideró oportuno.

Riquelme es el que lleva las negociaciones. Se espera que hoy martes se reanudarán las operaciones. Una es para recoger los dos tanques que están a unos dos kilómetros de Ambar y establecer dos posiciones para emplazar baterías que apoyen el avance a Tuguntz.

Sobre los prisioneros

Aunque hemos publicado referencias telegráficas acerca de la autorización dada por el general Berenguer a las familias de los prisioneros para que aquellas rescaten a sus respectivos deudos, reproducimos lo que sobre el asunto dice una interesante correspondencia de Melilla, por contener declaraciones del alto comisario que seguramente serán muy comentadas:

Dice así esa correspondencia: «Un grupo de familias, compuesto por las señoras del teniente coronel de San Fernando, Sr. Pérez Ortiz; teniente de Artillería señor Sánchez Castaño y teniente del regimiento de Melilla, Ibarrondo, visitaron al alto comisario horas antes de marcharse éste de Melilla.

Esta entrevista fué muy interesante por las manifestaciones que hizo el general Berenguer a las familias de estos prisioneros.

Accediendo a la petición que le hicieron, autorizó para que realizasen los rescates parciales de sus deudos, escribiendo en el acto al Sr. Fernández Almeida ordenándole que prestase su apoyo y diese cuantas facilidades necesitasen dichas familias para que pudiesen conseguir el logro de sus deseos.

Por una vez más manifestó el general Berenguer que estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades, no sólo por el vivísimo deseo de que queridos compañeros suyos recobrasen la libertad, sino porque para él los prisioneros constituyen un quebranto de libertad en las operaciones.

Una de las señoras allí reunidas hizo ver al alto comisario que sus palabras estaban en pugna con sus hechos, pues las últimas negociaciones habían fracasado porque el general Berenguer no accedió a que pudiesen ser objeto de canje unos prisioneros indígenas de la zona occidental.

Entonces les contestó el general que él no era el que se había opuesto a la entrega de estos prisioneros, sino el Sr. González Hontoria, ministro de Estado del Gabinete del Sr. Maura, por considerar que dos de estos indígenas, procesados por Tribunales ordinarios, podían dar lugar a reclamaciones extranjeras, pues uno de ellos, particularmente, era autor de un crimen cometido en un Consulado.

Esta clara y rotunda acusación del alto comisario es de gran importancia, ya que descubren de quién han partido todos los obstáculos que han hecho infructuosas las negociaciones del Sr. Almeida.

El hecho de que hayan sido oficialmente autorizados los rescates parciales tiene gran importancia, ya que fué criterio del anterior Gobierno no conceder tales autorizaciones, y por ello no se hizo el rescate de los prisioneros civiles, el de los ingenieros militares y los de otros oficiales que ya estaban ultimados.

Al enterarse las restantes familias que las tres citadas señoras habían sido autorizadas para que gestionasen el rescate de sus deudos, escribieron al Sr. Fernández Almeida preguntándole si también ellas podían efectuar las mismas gestiones, contestando en sentido afirmativo el delegado de la Cruz Roja, y diciéndoles además que estaba autorizado para, una vez efectuado el rescate, abonar cuantos gastos hubiese ocasionado éste, debidamente justificado.»

El viaje del alto comisario

Manifestaciones de Berenguer.—El general Barrera, herido.—Las operaciones de Melilla.—No quiere hablar de Alhucemas

Cádiz, 28.—El alto comisario ha devuelto esta mañana la visita a las autoridades, con las que conversó durante algún rato.

Después visitó la casa donde vivirá su esposa durante la temporada en que ha de estar sujeta al plan facultativo impuesto por el doctor Alsina.

Luego estuvo en el Hospital de damas de la Cruz Roja, donde hizo grandes elogios de la instalación.

El general Berenguer conversó durante largo rato con los periodistas y se mostró muy satisfecho de la conferencia que había tenido con el general Barrera en Tetuán.

Este permanecerá en Larache hasta que se encuentre restablecido de una leve herida en el pecho, sufrida en uno de los recientes combates.

Supone que el general Sanjurjo habrá continuado las operaciones sobre Beni Said, interrumpidas por los temporales.

Se reserva hablar de la cuestión de Alhucemas, mostrándose impenetrable a las preguntas que sobre este asunto le hicieran los periodistas.

Dijo también que el estado sanitario en Marruecos era normal, y que el número de bajas a causa de la guerra era escaso.

El Sr. Berenguer estima que se debe establecer un vapor correo directo entre Cádiz y Ceuta, puesto que aquél es el mejor puerto de la zona marroquí en el Mediterráneo, y no existe razón para que lo haya entre Tánger y Larache y no entre Tánger y Ceuta. Es necesario un correo, por lo menos, dos veces al mes, aun cuando debiera ser semanal.

Anoche recibió el general Berenguer un telegrama de Melilla en el que se le decía que no ocurre novedad en aquella zona.

Se dice que el alto comisario mantiene su dimisión hasta conocer el resultado del Consejo que celebrarán los ministros, dedicados al problema de Marruecos.

Salida para Madrid

En el expreso de las cuatro y veinte salió para Madrid, con su ayudante, el alto comisario.

La familia queda en Cádiz. Fué despedido por todas las autoridades, los coroneles de los Cuerpos e Institutos de la guarnición, personalidades más salientes de Cádiz, Comisiones e inmenso gentío.

El general Berenguer va de uniforme. Las personas que han hablado con él han sacado la impresión de que no volverá a Marruecos.

Paso por Sevilla

Sevilla, 28.—A las ocho de esta noche llegó a esta población el general Berenguer con sus ayudantes, teniente coronel López y capitán Luis Berenguer.

También le acompañan el comandante Dadrin y el capitán Cayón.

En la estación le esperaban el ayudante del infante D. Carlos y varios periodistas, con quienes habló brevemente, sin hacer manifestaciones de interés.

El tren, que venía con algún retraso, reanudó muy pronto su marcha hasta la estación del Empalme, donde enlazó con el expreso de Madrid, continuando su viaje.

En la zona francesa

Lo que cuentan los indígenas

Tetuán, 28.—Aquí llegan noticias un tanto confusas y sospechosas sobre la situación en la zona francesa inmediata al Muluya. Las traen los indígenas, y ésta es una circunstancia para que deban ponerse en cuarentena, si no los hechos, que pueden ser ciertos, por lo menos las proporciones de gravedad y las cifras que declaran los confidentes propaladores de estas informaciones.

Según esas noticias, resultan empeñadas las operaciones emprendidas por las tropas francesas en el alto Muluya, desde la base de Ulad-Ulad.

Han sido enviados de refuerzo 2.000 tiradores argelinos y 600 Legionarios, procedentes de Sidi-Bel-Abes.

Además de los combates, diezman a las tropas las enfermedades, entre ellas la bronconeumonía.

Las bajas son tan numerosas, que para realizar la evacuación se ha acaparado todo el servicio de vía Decauville que se tendieron para estas operaciones.

Las operaciones emprendidas contra el macizo de Naraián continúan; pero con poco éxito para los franceses.

El núcleo enemigo principal está formado en Ulad-Ulad.

Las columnas que desde el Sur de Taza y desde la cuenca del Muluya debían apoyar a la que opera, han sido sorprendidas por el enemigo y derrotadas.

Las bajas de los franceses pasan de 700. La columna más fuerte, después de mantener fuego con el enemigo durante veinticuatro horas, ha tenido que retroceder.

También se sabe que las bajas de las tropas francesas en el combate del zoco de Arba, al Sur de Taza, fueron numerosas, entre ellas un comandante, dos capitanes y un oficial.

En Taza fueron hospitalizados 450 individuos.

La inseguridad en aquella zona es grande por las noches, el tiroteo llega hasta las puertas de Taza.

El que fomenta la agitación

Tánger, 28.—Se reciben aquí noticias de la zona oriental del Marruecos francés, que confirman la agitación que existe entre los indígenas de las inmediaciones de Taza. Parece que están alentados por el sherif Abd-el-Malek, que dispone de algunos contingentes en la frontera de Guernaia.

Las autoridades francesas han ordenado que estén prevenidas las columnas volantes, con el fin de sofocar cualquier chispazo.

El temporal

Rabat, 28.—Los huracanes de estos últimos días han causado grandes destrozos en la región montañosa y han sido motivo de detener las operaciones de las tropas francesas.

Por esta causa se ha retrasado la fecha de la ofensiva que se prepara contra las montañas de los Beni Ouaran y el macizo Chleab.

El general Lyautey en Tánger

Tánger, 28.—A las diez de la mañana fondó, procedente de Marsella, el correo francés de la línea de Casablanca «Abda», cuyo capitán recibió la orden de desembarcar aquí todo el equipaje, partiendo inmediatamente para Algeciras, con objeto de recoger al general Lyautey, que llegó esta tarde.

Así lo hizo el buque, que esta noche llega de nuevo a Tánger, continuando su viaje a Casablanca, con el residente general francés.

eganan las palabras de Quien pregunta por su discípulo cuántas veces ha de perdonar, contestó: «No digo siete veces, sino setenta veces siete? Math. XVIII, 22.) ¿Dejarían de recordar la palabra inspirada que dijo Marc. XI, 26? «Si vosotros no perdonáis, tampoco os serán perdonadas vuestras culpas? No; no vieron el desecato ni el inaudito abuso. El desgraciado adolescente, condenado injustamente a la pena de infamia, no tuvo que desconfiar de una creencia que se hubiera apartado a tal extremo de sus fundamentos y de su declarado fin ideal.

Pero, sin el consentimiento explícito de nadie, se ha cometido, según parece y los periódicos denuncian, la iniquidad. Pedimos, con el ansia de saber si hay justicia en la tierra, que sea reparada y corregida. ¿Hay autoridades, prestigios, leyes, creencias, derechos, deberes, sentimientos de humanidad? En tal caso, el hecho denunciado por los periódicos gallegos debe, si es cierto, encontrar sanción inmediata. ¿Es que ya en España no hay nada? Entonces, no extrañéis que los que todo lo padecen no crean en nada, y atencos a las consecuencias.

ANTONIO ZOZAYA

Desertores del ejército búlgaro

Alicante, 28.—Conducidos por la Guardia civil llegaron hoy a esta capital ocho súbditos búlgaros que se hallaban reclamados por el cónsul de Barcelona.

Los detenidos son dos oficiales, dos sargentos y cuatro soldados, desertores del ejército de aquella nación.

Su paso por las calles despertó gran curiosidad, por los vistosos trajes que lucían.

LINEAS AEREAS LAZARRO
Correos :: Pasajeros
ESPAÑA, FRANCIA, MARRUECOS
(Ochenta aviones-correos: Martes, miércoles, jueves, sábados y domingos)
Salida Barcelona por la mañana. Llegada a Málaga por la tarde
Informes: Plaza de Canalejas, 3.-MADRID

Los nuevos oficiales de Seguridad

Relación de los tenientes que definitivamente quedan formando la relación de aspirantes admitidos al concurso por real orden de 26 de Octubre último para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, después de haber sido aprobados en el examen de aptitud los oficiales que no proceden de la Guardia civil:

- D. Zacarías Ferrández Gómez, Guardia civil.
- D. Luis Alvarez Madurga, Idem.
- D. Fernando Anca Santarem, Infantería.
- D. José Gutiérrez Fernández, Guardia civil.
- D. Diego Manzano Santos, Infantería.
- D. Luis Tio Ripoll, Guardia civil.
- D. Pedro Arroyo Lara, Artillería.
- D. Luis Costell Salido, Guardia civil.
- D. Francisco García Acero, Ingenieros.
- D. Eusebio García del Castillo, Guardia civil.
- D. Nicolás Cobo Gálvez, Infantería.
- D. Joaquín Jiménez Vaquer, Guardia civil.
- D. Juan Sanz Esteban, Artillería.
- D. Manuel Hurtado Hurtado, Infantería.
- D. Francisco Getino Carreño, Guardia civil.
- D. Lupicinio Baena Baena, Artillería.
- D. Félix Fernández Besga, Guardia civil.
- D. Julio Ballesteros Curiel, Infantería.
- D. José Garrido Diaz, Guardia civil.
- D. Arturo Pérez González, Infantería.
- D. Ignacio Pizarro Corrales, Guardia civil.
- D. Isacio Cañas Arias, Ingenieros.
- D. Alfonso Aliaga Rubio, Infantería.
- D. Demetrio Juanes Ludeña, Idem.
- D. Manuel Cruz Salas, Caballería.
- D. Luis Muros Pérez, Artillería.

NOTAS DE MALAGA

JOSE F. QUESADA

Recientemente ha sido abierto al público un nuevo despacho en el número 15 de la Avenida de Enrique Larios, antes Cortina del Muelle, que merece ser conocido por cuantos tengan que realizar determinadas operaciones mercantiles.

Se trata de una oficina para consignación de veleros y vapores, comisiones en operaciones de tránsito, embarques y desembarques, acarros, fletamentos y despachos de Aduanas, fundada por D. José Fernández Quesada.

Para quienes conozcan la historia comercial del Sr. Fernández Quesada, no habría que decir una palabra, constituyendo su nombre por sí solo una garantía de acierto en sus negocios. Escribimos estas líneas para los que no se hallan en este caso.

El Sr. Fernández Quesada cuenta en esta clase de asuntos una práctica de muchos años, acreditada en las casas más importantes del ramo en Málaga, y conoce como pocos el manejo de esta clase de negocios.

Se ha rodeado, sin embargo, de personal muy apto, que secunda sus iniciativas en términos de seriedad y acierto insuperables.

En el poco tiempo que el Sr. Fernández Quesada lleva establecido, ha logrado la confianza de cuantos a esta rama del comercio se dedican, y no es aventurado suponer que en breve figurará su casa en primera línea entre las más importantes de España.

DEPORTES

El eclipse de ayer

Los teatros

Movimiento obrero

SUCESOS

BALOMPÍE

Aparte de lo aburrido que resultó el encuentro del domingo, hay un detalle que puede dar resultados fructíferos en plazo muy breve...

En el «once» rojinegro del domingo figuraron algunos jugadores de sus equipos reserva e infantil, y aunque, como es lógico...

Bajo esta base, el equipo del Racing Club puede la temporada próxima figurar entre los de primera fila...

El juego fué durante todo el partido desvirtuado por la diferencia que existía entre los dos bandos combatientes...

Hoy, de nuevo, Madrid F. C. y Arenas Club

Esta tarde contendrán los campeones de las regiones Norte y Centro. La lucha se desarrollará en el campo del Racing Club.

Los jugadores forasteros llegaron anoche en el rápido. Parece ser que en su equipo de hoy habrá algunas variaciones.

El equipo madrileño estará formado por sus mejores jugadores.

El árbitro que juzgará este encuentro será seguramente un catalán. Anoche se citaban los nombres de Togrés y Lemmel.

ATLETISMO

Un gran triunfo del corredor madrileño Francisco Rellegos

El domingo se corrió en San Sebastián la prueba a través del campo organizada por el Ayuntamiento donostiarra...

La competición reunió a 53 concursantes de los 72 inscriptos. Entre ellos se encontraban los mejores corredores españoles...

La clasificación ha sido la siguiente: 1. Schnellmann (francés), en 38 minutos, 50 segundos...

El campeón español Peña no participó por encontrarse indispuerto. Por equipos federales de tres corredores...

Por equipos internacionales de tres corredores: 1. Club Atlético de Sports Généraux, de París...

El reparto de premios se verificó el domingo al mediodía, en el Ayuntamiento. El alcalde y el presidente de la F. A. G. pronunciaron breves palabras...

El actual campeón madrileño ha hecho una gran carrera. A Rellegos le ha servido la bella Donostia para consagrarse como el mejor corredor nacional...

Por equipos de cinco corredores, el Fortuna, de San Sebastián obtuvo el primer puesto, con 116 puntos.

El reparto de premios se verificó el domingo al mediodía, en el Ayuntamiento. El alcalde y el presidente de la F. A. G. pronunciaron breves palabras...

El actual campeón madrileño ha hecho una gran carrera. A Rellegos le ha servido la bella Donostia para consagrarse como el mejor corredor nacional...

Una hora después de empezar estaba extinguido, sin que hubieran ocurrido desgracias personales. Quedaron destruidas las techumbres de la casa y parte de la buhardilla...

Una hora después de empezar estaba extinguido, sin que hubieran ocurrido desgracias personales. Quedaron destruidas las techumbres de la casa y parte de la buhardilla...

Una hora después de empezar estaba extinguido, sin que hubieran ocurrido desgracias personales. Quedaron destruidas las techumbres de la casa y parte de la buhardilla...

Una hora después de empezar estaba extinguido, sin que hubieran ocurrido desgracias personales. Quedaron destruidas las techumbres de la casa y parte de la buhardilla...

En las calles

El pueblo madrileño, tan aficionado a los espectáculos callejeros y gratuitos, se vio ayer favorecido con un eclipse parcial de sol...

La ignorancia en que deben estar en la Luna acerca de las costumbres de los habitantes de la Tierra, hizo que el eclipse coincidiera con la hora de almorzar...

Sin embargo, hubo aficionados que, provistos de grandes cristales ahumados, se lanzaron a la vía pública...

Como la Luna cubrió una pequeña parte del disco solar y la luz no sufrió modificación sensible, el eclipse, como espectáculo, no tuvo ningún interés.

En el Observatorio

Para investigar y cronometrar hasta los más pequeños detalles del contacto de la Luna con el disco solar, estaban de guardia en el Observatorio Astronómico los Sres. Reig, Aguilár, Cos, Jiménez y Fernández Ascarza...

La afluencia de público fué casi nula; en torno al pequeño telescopio colocado en el jardín no hubo nunca más de seis u ocho personas. Y, lo que es más extraño, no acudió ni un solo grupo de alumnos de los Institutos...

Las observaciones

Una vez terminadas las observaciones, se facilitó en el Observatorio Astronómico la siguiente nota:

«El eclipse de sol anunciado para hoy, visible en Madrid y en toda España como parcial, se verificó con la puntualidad exigida por el cálculo.»

A las doce y cuarenta y ocho minutos se pudo observar el primer contacto en un punto del Sudoeste del disco solar, y a las once y doce minutos alcanzaba el fenómeno su fase máxima...

El próximo eclipse

En este mismo año ha de haber otro eclipse, invisible para España, que será visible como total en las costas orientales de África, zona Sur de Asia, Océano Índico y Australia.

El personal del Observatorio, que hoy dirige el sabio académico D. Antonio Vela, se dispone, si al fin se obtienen los créditos necesarios, a asistir al eclipse de 21 de Septiembre próximo...

EMILIO CERECEDA

En el Sanatorio de Húmera ha fallecido, víctima de rápida y cruel enfermedad, el distinguido periodista Emilio Cereceda y Rey.

Cuando hace poco vióse obligado a interrumpir sus diarias labores periodísticas para buscar en la calma sedante del campo remedio a su dolencia, no podíamos suponer, cuantos le despedimos, que estuviera tan cerca el fin de su existencia.

Era Cereceda un culto y distinguido periodista, gran entusiasta de la profesión, de una rara modestia y atrayente simpatía.

Descanse en paz el querido amigo y compañero Cereceda, y reciban sus atribuladas madre y hermanas la expresión de nuestro más sincero pésame.

Toros en Méjico

Beneficio de Segura

Según los periódicos que acaban de llegar de Méjico, acaba de celebrarse su beneficio Vicente Segura, «el general» como le llaman sus paisanos.

En compañía de Rodolfo Gaona ha lidiado seis toros de Piedras Negras.

Según los periódicos, la corrida ha sido un acontecimiento.

La plaza se ocupó totalmente y el entusiasmo se desbordó al aparecer los dos diestros más queridos de aquel público.

Los foreros correspondieron al entusiasmo, poniendo a contribución su arte y su valentía. Los críticos de la Prensa mejicana hablan de una faena de Gaona y de un volapié de Segura, que es imposible mejorarlo.

Los toros de Piedras Negras, según aquellos críticos, no dieron ni honra ni provecho a la ganadería.

Vicente Segura, que ha ganado unos miles de duros en su corrida de beneficio, ha embarcado con rumbo a España. Viene dispuesto a torrear muchas corridas.

GABIRONDO

PRINCESA

Beneficio de Fernando Díaz de Mendoza

«El padre Juanico», por D. Angel Guimerá

El beneficio de Fernando Díaz de Mendoza constituye ya—inmemorialmente—una fecha de gala en el año artístico madrileño. El notable actor suele querer, sin embargo, dar a esa fiesta toda clase de atractivos nuevos—y superfluos—ya estrenando alguna obra, ya «lanzando» algún artista, ya haciendo, en fin, alguna cosa graciosa y extraordinaria en obsequio del público, con ocasión de su beneficio.

El «extra» de ayer fué el «estrenón», «reprise» o «re-presentación», después de muchos años, de «El padre Juanico», drama de D. Angel Guimerá, el catalán, «sujeto a la técnica simplista y vagamente inocente de la mejor época de su autor, que no deja de tener, empero, ciertas «razones» de perenne eficacia en el teatro.»

«El padre Juanico», con todo, no ofrece todavía esa novedad relativa necesaria a las resurrecciones artísticas. «El padre Juanico» sigue siendo... «El padre Juanico» de su tiempo. Sólo su tiempo no es ya, desgraciada o afortunadamente, el nuestro.

Por lo demás, Fernando Mendoza hizo muy bien de «padre Juanico», y el público le tributó grandes aplausos, de los que participaron los demás intérpretes.

M. MACHADO

APOLO

Entreno de «La rubia de Far West», dos actos, de Romeo y Germán, música de Rosillo

Zarzuela le llaman los autores, aun cuando el procedimiento, desde que empieza hasta que acaba, sea de opereta. ¿Por qué ha sido eso? No será, indudablemente, para que el maestro Rosillo haga música española, pues, excepción del número de las campanas—fresco, inspirado y de grato sabor castellano—, lo demás está hecho a base de danzones americanos.

El libro de «La rubia de Far West» es sencillote, lánguido a veces y a todas luces inverosímil. Los chistes, rebuscados, y usando y abusando del juego de palabras, cosa—¡gracias a Dios!—que hasta el señor Muñoz Seca tenía en el olvido.

Sin embargo, el primer acto, que ofrece visibilidad y movimiento en las primeras escenas, entretiene al público, llegando a cautivarle tres números de música, dos de ellos—el coro de fumadoras y el dueto—con toda la picardía y agilidad de que es capaz el ya acreditado Rosillo.

No hubo en la obra estrenada ayer la más leve protesta; se repitieron hasta seis números de la partitura y se celebraron algunas agudezas del bueno de Anselmo Fernández, a quien le ha tocado en suerte un embolado verdaderamente aterrador.

Para Pilar Escobar, en primer término; para Dionisia Lebera y para Murcia hubo también muchos aplausos. Y muchos hubieran habido también para Viñas, si no se empeñara en movilizarse tanto su figura. Este actor, muy hecho a provincias, quiere sacar partido de todo, hasta de la agilidad de sus piernas, y en las obras que interviene se nos presenta en el mismo matiz: de hombre de azogue.

La orquesta, poco ensayada, y el vestuario, unas veces apropiado para los vecinos de California y otras para los del paseo de Rosales. Nos referimos a aquellas niñas del coro, con los trajecitos blancos de playa y los sombreritos caseros.

Eso hay que cuidarlo, porque no hace muchos días, en la reposición de «Las golondrinas», hubimos de ver unas colombianas diminutas, con bota deástico y en muy lamentable uso. Y esto, en Apolo. ¿Se puede tolerar?

ANTONIO DE LA VILLA

VARIETES

Isabelita Ruiz

La más bonita de nuestras bailarinas, la más elegante, la encantadora Isabelita Ruiz, que vuelve a España. Por espacio de un año que ha durado la excursión artística de Isabelita por el extranjero, la formidable bailarina ha triunfado en el «Olimpia», de París, y en «Prince of Wales», de Londres, llevando allí la esencia de su arte exquisito.

Isabelita nos trae en cambio la frivolidad artística parisina en sus bailes nuevos, que han de entusiasmar, y una colección de trajes de una elegancia exótica.

La monísima artista nos ha explicado sus grandes deseos de actuar en «su teatro», en Romea, en la indiscutible «catedral» de las variedades; Isabelita arde en deseos de ser aplaudida por su público.

Desde el día 1 de Abril tendremos ocasión de admirar en Romea el arte de la más bonita de las bailarinas y la belleza de la bailarina más elegante.

En Rosales debutó Lydia América, una chililla muy bonita, que canta maravillosamente.

En cada nueva actuación de la linda cancionista se observa un nuevo progreso, y auguramos para ella muchos y muy legítimos triunfos. En Lydia América se encierra una gran artista, y, sobre todo, es tan bonita...

Los negociaciones comerciales entre España y Francia

París, 28.—Una nota oficiosa anuncia que las negociaciones comerciales con España han tomado un aspecto favorable y el Gobierno ha decidido que con Serruy participen en las últimas discusiones del acuerdo aduanero un técnico del ministerio de Hacienda y otro del ministerio de Agricultura.

Ha designado a este efecto a M. André, director general de Aduanas, y a M. Besage, director de la Agricultura, los cuales saldrán el jueves para Madrid.

La situación en Peñarroya

Los Grupos artísticos de aquella cuenca organizan funciones a favor de los huelguistas. Varios particulares de aquellos pueblos acuden con su socorro a mitigar el hambre. Y aquel pueblo hambriento continúa haciendo la emigración; retiran sus fondos de la Cooperativa de la Empresa; venden o hipotecan sus casitas, y de esta manera allegan recursos para huir.

En los Ayuntamientos de Peñarroya, Puelblanuevo y Bémez, los trabajadores aguardan en fila a que se les despachen certificados de buena conducta.

Síntesis: una huelga de mes y medio, ninguna violencia salida de aquellos trabajadores, y ¿qué hace el Gobierno? El ministerio del Trabajo—se preguntan aquellos huelguistas—, ¿para qué sirve? Cuando los nuevos Aranceles protegen a la Empresa, a costa de una masa de agricultores, esa Empresa «da la batalla» por una reducción de salario, el 25 por 100, a aquellos trabajadores.

La Sociedad General de Obreros de Fábricas del Gas, Electricidad y Similares ha remitido a Peñarroya 1.500 pesetas.

La Casa del Pueblo de Palencia ha girado 300 pesetas, y la Sociedad de Obreros del hierro, 100 pesetas.

Los mineros de Sopuerta

La Sección de Alén, del Sindicato Minero de Vizcaya, denuncia que no funciona la Junta local de Reformas Sociales, no realizándose, por tanto, la inspección del trabajo en las minas, muy particularmente en la mina «Sorpresa», en la que se repiten las desgracias, en las que pierden la vida o se inutilizan los trabajadores.

La huelga de Aládra

Detenidos siete trabajadores, hace veinte días fueron puestos en libertad. Pero ahora ha sido encarcelada la presidenta de la Unión Femenina y el presidente y vicepresidente del Comité de huelga, a pretexto de que la organización ha impuesto multas a los patronos.

Los trabajadores protestan contra esa explicación dada por el gobernador de Valencia.

Reuniones

Artístico Socialista.—Ha entregado a la Unión General de Trabajadores 271'05 pesetas, producto de la última velada en socorro de los rusos.

Limpieza y Alcantarillas.—Han acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Empedreadores.—Igual acuerdo y no admisión en la Sociedad a los individuos que hicieron traición en la huelga del paseo de Trujeros.

Convocatorias

Barberos-peluqueros.—Convoca a socios y no socios a una reunión extraordinaria de gran interés, para mañana, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

Constructores de Carruajes.—Esta tarde, a las seis.

Embaldosadores.—Esta tarde, a las seis. Impresores.—Esta noche, a las nueve.

Decoradores en papel pintado.—Esta noche, a las ocho.

Notas militares

Ingreso en la Escuela de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer una real orden disponiendo las bases a que ha de ajustarse la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará el 15 del próximo mes de Septiembre.

Publica además el citado «Diario» el programa de las materias que se exigirán a los aspirantes y el número de plazas, que será el de 25, de las cuales se adjudicarán 16 a Infantería, tres a Caballería, cuatro a Artillería y dos a Ingenieros.

Las instancias deberán ser recibidas en el ministerio antes del 10 de Mayo; y el 31 del mismo deberán presentarse los señores oficiales aspirantes al general director de la Escuela, siendo el viaje de ida y vuelta por cuenta del Estado para los que estén destinados fuera de Madrid; disfrutando los días que estén ausentes de sus destinos de las indemnizaciones reglamentarias.

También publica la lista de libros que pueden ser consultados para los exámenes.

Los reyes belgas en Italia

La visita al Papa

Roma, 28.—La recepción de los reyes belgas en el Vaticano ha sido muy solemne.

El Papa esperaba a los reyes en la sala del Trono, y al entrar aquellos dió algunos pasos en su dirección y les tendió la mano. Los condujo a la sala del Pequeño Trono, donde conversó con ellos durante tres cuartos de hora, y sin testigos. Pio XI les habló en el más puro francés y recordó el papel glorioso de Bélgica durante la guerra. Hizo a los reyes muy hermosos regalos.

Los monarcas se dirigieron después a las habitaciones del secretario de Estado, Gasparri, quien les presentó a los miembros diplomáticos de la Santa Sede.

Después bajaron a la basílica de San Pedro, donde fueron recibidos por monseñor Meny del Val. Rezaron algunos instantes ante la tumba de los apóstoles. En la plaza de San Pedro la muchedumbre no cesaba de aclamar.

Terminada la visita, los soberanos belgas volvieron a la Embajada, a donde llegó poco después monseñor Gasparri, acompañado del cardenal Vanutelli y de otros miembros de Bélgica, que fueron a devolverles la visita hecha a Pio XI.

Atropellado en el Manzanares.—En el río Manzanares, en el término de Getafe, ha sido hallado el cadáver del niño Amalio Guerra Giraldo, que desapareció hace pocos días del domicilio de sus padres.

Atropellado por un autocamión.—Juan Antonio Palomares Prieto, de nueve años, ha sido atropellado en la calle del Duque de Acaza por el autocamión que guiaba Rafael Fernández Salguero.

El niño resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Obrero herido.—Trabajando en el cuartel del Rosario se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero albañil Jesús Martínez Arbaiza, de dieciocho años, domiciliado en la calle de Almodóvar, núm. 5 (Carabanchel).

Intoxicada con alcohol.—La niña Milagros Rosell, de cinco años de edad, sufre una grave intoxicación, por haber bebido alcohol puro creyendo que era agua.

Ayuntamiento

Suben las patatas y los huevos

La patata ha experimentado estos días un alza considerable, vendiéndose a 55 céntimos kilo.

El alcalde ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que cuanto antes interese de las Compañías de ferrocarriles el envío de vagones a Burgos, Aguilár de Campoo, Matagorda, Alar del Rey y Miranda de Ebro, donde existen grandes cantidades de patatas que pueden tenerse a Madrid, pues entiendo que la carestía del apreciable y estimado tubérculo es cuestión de transportes.

Las causas serán las que sean; pero el caso es que por lo visto no hay medio de que en Madrid podamos comer a un precio racional.

También suben los huevos. Esta subida no obedece a la dificultad en los transportes, sino a que los acaparadores los almacenan en las cámaras frigoríficas.

Este acaparamiento llega a tal punto, que entre las cámaras de Barcelona, San Sebastián y Madrid llegan a reunirse de millón y medio a dos millones de cajas, que hacen un total de doce a catorce millones de huevos.

Desde el sábado último el día de ayer han subido cinco reales el ciento, porque en la cámara de San Miguel ha empezado ya a entrar género.

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se cumpla el reglamento y se evite el acaparamiento.

El pan

El Sr. Baeza ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Es notorio que los trigos y harinas se venden hoy a precio inferior al que se cotizaba cuando se establecieron los precios del pan que hoy rigen, continuando la tendencia a la baja.»

Resulta obligado, pues, que el precio del pan guarde relación con el de las harinas, suprimiendo la explotación de que hoy es víctima el consumidor.

Por todo lo cual, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento lo que sigue:

El precio del pan de familia en Madrid, en virtud de cotizarse las harinas de 59 a 62 pesetas los 100 kilos, debe ser el de 65 céntimos el kilo.

Se revisarán los acuerdos sobre el pan de familia y lujo para que su precio y peso guarde relación con el actual de las harinas.»

Noticias breves

Madrid

Por segunda vez, ayer prestaron el servicio de guarda en Palacio fuerzas de la Guardia civil de Caballería e Infantería.

El ministro de España en El Salvador, Sr. Travesedo, ha sido víctima de un accidente de caza. Hubo necesidad de hacerle una operación quirúrgica.

Ayer cumplimentó al rey el obligado comercial francés Serruy.

El Sr. Rosos invitó ayer a D. Alfonso a la inauguración de la Exposición Internacional de automóviles, que se celebrará el 24 de Mayo.

Según revelaciones contenidas en las Memorias del marqués del Muzil, que se están editando, el autor del atentado cometido en la Avenida de Reina, de París, contra D. Alfonso y M. Loubet, fué Mateo Morral.

La Correspondencia de España ha hecho un plebiscito para que sus lectores votasen la persona que debía ser elegida alcaldía de Madrid. D. Manuel Cordero obtuvo 1.662 votos y D. Alfonso Serrano Jover 1.026. Los demás candidatos obtuvieron menos sufragios.

Extranjero

París.—El ministro de Negocios Extranjeros belaco, Sr. Stelmant, ha llegado a esta capital a las doce y veinte.

Dicho ministro debe celebrar varias conferencias con el Sr. Poincaré.

El correspondiente del «Matin» en Londres da cuenta de haberse recibido un telegrama de Panchal, anunciando que el ex emperador Carlos de Habsburgo se halla gravemente enfermo.

Telegrafían de Aquisgrán al «Journal» que anoche un grupo de alemanes agredió, en un momento, a una pareja de carabineros belgas, resultando uno de éstos con heridas muy graves y siendo recogido el otro en estado agónico.

Marsella.—Hoy a medio día se ha recibido en esta puerto una llamada de auxilio del vapor «Libertad», que se cree de nacionalidad española y se halla en peligro en la costa del golfo de Gascuña.

LA POLITICA

Consejo en Palacio

El jefe del Gobierno facilitó por la tarde en el Congreso a los periodistas referencia del Consejo celebrado por la mañana en Palacio...

Al tratar de la primera se fijó principalmente en el estado actual de la política inglesa; en la conferencia celebrada en París por los ministros de Negocios de Francia, Inglaterra e Italia...

Después de haber designado, y el Sr. Fernández Peña quedó encargado de realizar esta parte una negociación para la designación del tercero.

También habló el presidente del Consejo del viaje de M. Millerand a la zona francesa de Marruecos y de la situación de Italia.

Se refirió, como era de esperar, al problema de Marruecos en la zona española, exponiendo los puntos de vista que el Gobierno tendrá en sus conversaciones con el alto comisario.

Igualmente habló de la fórmula económica y de la cuestión de los alcaldes.

Después firmaron con el rey los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda, al llegar al Congreso, anunció a los periodistas que iba a leer un proyecto de ley relacionado con las compensaciones que se han de dar a la Marina...

En este proyecto se crea un impuesto de tonelaje, de cuyo importe un 80 por 100 destinara a compensaciones a los navieros que hayan sido perjudicados en los servicios a flote...

Además de este proyecto de ley, anunció el Sr. Bergamín que leería otro sobre concesión de suplementos de crédito durante el interregno parlamentario y otro de concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios...

Seguidamente habló el Sr. Bergamín de un estado que llevaba en la cartera para demostrar que los gastos de Marruecos han tenido un aumento en los meses últimos de más de 600 millones con relación a la cifra que figura en presupuesto.

Política de negocios

En los periódicos ha aparecido estos días la noticia de estarse desahucando en el puerto de Barcelona 7.000 toneladas de trigo extranjero.

Las gentes, aun acostumbradas a las audecias del Sr. Cambó, se han asombrado, con razón, ante el hecho de que, habiéndose prohibido con fecha de 8 de Noviembre la adquisición de trigo extranjero, se pretenda favorecer a los agricultores españoles, el propio señor Cambó autorizara poco tiempo después fuese sembrado, en beneficio, ciertamente, de fábricas catalanas, por la cantidad de 80.600 toneladas.

El Sr. Matesanz, atento siempre a la defensa de la agricultura y al esclarecimiento de la verdad, preguntó ayer en el Congreso al ministro de Hacienda si eran exactas las noticias recogidas por la Prensa.

Respondió el Sr. Bergamín que eran ciertos esos informes periodísticos, aunque creía que las 7.000 toneladas estaban incluidas en los desembarcos contratados de 30.600.

Justificó el Sr. Matesanz las dudas del ministro de Hacienda, porque, según la Prensa, la autorización de fecha de 4 de Enero último para introducir en España 7.000 toneladas de trigo se había hecho a favor de D. Joaquín Casanellas, porque precisamente la petición de éste fue desestimada en una real orden, por no presentarse más que un acta notarial de una carta en la que decía tenía adquirida dicha cantidad.

No sólo no se tomó en consideración esa difícil prueba, sino que en la real orden mencionada se añade que, aunque se presente después el contrato, no será válido.

Y a pesar de todo, el Sr. Cambó, audaz y atrevido, le autorizó, para poner, sin duda, a prueba la apacible ingenuidad de los agricultores!

Anunció el Sr. Matesanz que explanará una interpelación acerca de tan escandaloso asunto, y pidió, al efecto, que con toda urgencia se remita a la Cámara el oportuno expediente.

El general Martínez Anido

En el expreso llegó ayer por la mañana, de Barcelona, el general Martínez Anido.

Le esperaba en la estación de Atocha, en representación del Sr. Piñés, que no pudo hacerlo por tener que asistir al Consejo de ministros, el director de Orden público.

En el Palace Hotel visitaron separadamente al general Martínez Anido el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo.

La conferencia de éste con el gobernador civil de Barcelona fué de larga duración. Contara lo que por algunos se había anunciado, el general Martínez Anido regresó ayer mismo, por la tarde, a Barcelona.

Antes de emprender el viaje manifestó a los periodistas que lo habían que ha venido a Madrid con el objeto único de saludar al Gobierno en la persona del presidente del Consejo.

Afirmó que los rumores sobre su probable nombramiento de alto comisario en Marruecos carecían en absoluto de fundamento.

El debate arancelario

En la sesión de ayer, el diputado Sr. Gas-

cón y Martín inició el debate sobre el Arancel, anunciado en la legislatura anterior, lamentando que el Parlamento no se pronunciara antes de llevar el Arancel a la «Gaceta», e insistió en la falta de valoraciones y de oportunidad de la ley de Bases de 1900, reconociendo con la presentación del proyecto solicitando determinadas autorizaciones el Gobierno para modificar derechos arancelarios.

La Cámara escuchó con atención constante al Sr. Gascón y Martín, singularmente en la parte relativa a la defensa de la producción agraria.

La respuesta del ministro de Hacienda fué para justificar la necesidad de las autorizaciones solicitadas y expresar su propósito de estudiar solícitamente cuantas reclamaciones se formularon, como lo ha hecho con la relativa al trigo, y aceptada por el Gobierno.

El expediente contra la señorita Uriz

Una Comisión de profesores de Escuela Normal estuvo ayer en el Congreso, visitando a varios diputados y jefes de minoría que en él se encontraban, para tratar del expediente incoado contra la señorita Uriz, profesora de Lérida, por denuncia del obispo de aquella diócesis.

Entienden los citados profesores que, sin entrar en el aspecto religioso del expediente, ni mucho menos en su tramitación, por las autoridades académicas, tienen el deber de prevenir a la opinión contra la maniobra que a última hora pudiera intentarse por determinados elementos, para derivarlo al terreno de la moralidad, pretendiendo que dicha profesora no respeta escrupulosamente en sus lecciones los sentimientos pudorosos de las alumnas. Conociendo personalmente a la señorita Uriz, responden en absoluto, no sólo de la elevación y austeridad de su carácter, sino de la delicadeza con que ha de tratar todas las cuestiones morales, y protestan de que se pretenda desnaturalizar una cuestión que es esencialmente problema de ideas.

Royo y Villanova, felicitado

Ha regresado de su excursión a Barcelona el senador de la izquierda liberal D. Antonio Royo Villanova, quien, invitado por los organizadores del banquete de la Unión Monárquica, ha concurrido a esta calurosa manifestación de entusiasmo, por la brillante labor de los elementos que combaten con evidente fortuna a las fuerzas regionalistas.

El Sr. Royo Villanova recibió ayer tarde muchas felicitaciones en el Senado por su ruidoso triunfo en el gran banquete de Barcelona. Las ovaciones calurosas de que fué objeto el elocuente orador son la mejor recompensa a la ardorosa, persistente y patriótica campaña que durante veintidós años viene realizando el Sr. Royo en el libro, en la Prensa y en el Parlamento.

La Oficina Internacional del Trabajo

El conde de Altea marcha esta noche a Roma para asistir a la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, que se ha celebrar el día 4.

Entre los asuntos que han de ser estudiados en dicha reunión figura la competencia de la Oficina para regular las condiciones de trabajo de los obreros intelectuales, sus relaciones con las organizaciones cooperativas, la potencialidad industrial de los diversos Estados y las lenguas oficiales que se han de emplear en los trabajos de la Oficina.

La representación española, ostentada por el conde de Altea, es una de las más estimadas, por las dotes personales del subsecretario del ministerio del Trabajo, que une a su inteligencia en estas cuestiones, una gran simpatía.

Nuevos alcaldes

Por el Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Vitoria, D. Fermín González de Corral; de Albacete, D. Gevasio Fernández; de La Coruña, D. Maximiliano A. y Linares Rivas; de Cuenca, D. Aurelio Torralba; de Granada, D. Germán García Gil; de San Sebastián, D. Felipe Azcona; de Salamanca, don Vicente Junquera; de Santander, D. Fermín López Dóriga; de Tarragona, D. Andrés Segura; de Valladolid, D. Antonio Martínez Cabezas; de Valencia, D. José María Orbers; de Bilbao, D. Juan A. Arancibia; y de Zaragoza, D. Basilio Fernández Milagros.

La reforma del Arancel

La Comisión permanente de Hacienda se reunió en el Congreso para estudiar la opinión del Sr. Canals en el proyecto de ley de reforma del Arancel.

El Sr. Burgos Mazo

El ex ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo estuvo en el Congreso, siendo saludado por numerosas personalidades de diferentes matices políticos.

El Sr. Burgos Mazo, refiriéndose a su conferencia con el Sr. Sánchez Guerra, manifestó que había versado sobre política en general, habiéndole expuesto el su opinión, humilde por ser suya, pero leal, como siempre.

El ex ministro de la Gobernación se propone regresar inmediatamente a Huelva, por tener enfermo de bastante cuidado a un sobrino suyo.

Los derechos de importación del trigo

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del rey un decreto disponiendo que, a partir de la fecha en que se levante la actual prohibición de importación de trigos, los derechos de dicha importación serán de 42 pesetas los 100 kilos por la primera columna, y de 14 por la segunda.

La pequeña propiedad

El senador Sr. Azpeitia ha presentado a la alta Cámara una proposición de ley encaminada a establecer un nuevo régimen jurídico y económico de la pequeña propiedad en orden a sus inscripciones.

La reforma está inspirada en los acuerdos adoptados en la asamblea de notarios últimamente celebrada en Madrid.

REVISIONES

ALFREDO ORIANI

Tardíamente ha llegado a hacerse justicia a Alfredo Oriani, como hombre de pensamiento. Su reputación de novelista perjudicó a la de historiador. El público se acostumbra con dificultad a la idea de que los mismos órganos de espíritu que se aplican al descubrimiento de la austera verdad son los que exige el proceso inventivo de la bella ficción.

Ello no impide que a la publicación de la «Lucha política», de Alfredo Oriani, correspondiera uno de los momentos capitales en la literatura italiana del XIX. El Cosmos interior de este libro es tan vasto que, a veces, parece imposible que haya podido encerrarlo la mente de un solo hombre. Una sugestión pueril y grotesca me ha turbado a veces al leer al Oriani—una sugestión que no me atrevería a confesar, si lo que tiene de significativo no compensara en ella lo que tiene de inferior... Me ha turbado, digo, el recuerdo de aquel cabezota de los anuncios, que tiene por cráneo el globo terráqueo y que, aplicando en él un dedo, muestra mimicamente que lo «sabe todo», o, por lo menos, lo contiene todo.

Pero contener—los lógicos lo saben—no quiere decir precisamente comprender. Una mente puede contenerlo todo, y, no obstante, dejar de comprender muchas cosas. En realidad, Alfredo Oriani no comprendió jamás ni el socialismo ni el feminismo.

Y, en pleno siglo XIX, no entender el socialismo ni el feminismo casi significa no entender nada.

AFRICANO SPIR

Hubo un hombre que, por haberse alcanzado ser «Individualidad» y «Verdad» términos contradictorios, y por amar ésta con toda el alma, tuvo la pura, solitaria, jamás recompensada valentía de vivir enteramente de acuerdo con tal amor y con semejante creencia.

A los veinte años, al tomar posesión de su patrimonio, que comprendía muchas tierras de labor y muchos vasallos, dió a éstos libertad, concediendo además a cada uno un peculio y una cabaña. A los treinta años, abandonó su patria y fué a establecerse en el extranjero. Luego publicó libros en Alemania; pero gustando de la obscuridad, hasta el punto que llegó a prohibir a su editor la comunicación de datos biográficos, si alguien los solicitaba. Así, desconocido de todo el mundo, murió, sin sospechar que había excitado el interés altísimo de Federico Nietzsche, quien fracasó en algunas tentativas de entrar con él en relación personal.

Este hombre era el filósofo ruso Africano Spir, que apenas si empezamos hoy a conocer y estudiar seriamente. Debemos reconocer, sin embargo, que, a despecho de nuestra piedad y aplicación, en tales estudio y conocimiento, «la individualidad de Spir nos escapa». Curiosos, quisieramos percibir cuanto hay de recortadamente original en su doctrina. Nos acercamos a ella. Y—no sabemos si edificamos o decepcionados—acabamos alejándonos de ella—sin alcanzar a definir lo que en ella sea privativo y propio—, sin encontrar allí otra cosa que la Verdad.

La piedad de la hija de Africano Spir, la señora Elena Claparède Spir, nos ha dado recientemente, con un prólogo de Jorge Duhamel, un estudio sobre el filósofo... Avidamente hemos leído este trabajo, con la esperanza de encontrar, procediendo de intimidad tan viva, la individualidad buscada, hasta hoy terca e incógnita.

No. La condena—o la bendición—sigue operando. Africano Spir, el verdadero, sigue, por lo mismo que verdadero, sin persona, es decir, sin máscara... Ni siquiera después de haber visto el retrato al lápiz, que se reproduce como frontispicio del folleto de la hija, tiene el padre, para nosotros, rasgos particulares, «no tiene cara», ante nuestra imaginación. Aun en efigie, sigue siendo, genéricamente, «un pensador», como si nos encontráramos ante la figuración abstracta de un pintor idealista.

«PABLO Y VIRGINIA»

En una consulta periodística sobre «el libro predilecto», fué interrogado un día Tristán Bernard. Contestó: «Mi libro predilecto es «Pablo y Virginia». Siempre le tengo al alcance de la mano; llévale en todos mis viajes y excursiones; es mi libro de cabecera. Y hasta creo que un día acabaré por leerle.»

Tristán Bernard nos engaña. Ha leído ya «Pablo y Virginia», estamos seguros de ello. Hubo de leerle cuando niño; le ha vuelto a leer cuando ya empezaba a no ser joven. Un rincón, tan secreto como queráis, pero un rincón activo del propio espíritu, le es ocupado, como en todos los escritores nacidos en el XIX, por las dos sombras cándidas proyectadas sobre la corrupción del XVIII por Bernardino de Saint-Pierre.

Cuando apareció este libro, ¡qué emoción alcanzando a todas las capas de la sociedad! Enloquecieron las mujeres con aquella narración de amor y de ternura. Gustaron los letrados y los amigos de las letras de aquella prosa muelle, rica de todos los ardores de una aguda y cauta sensualidad. Para los mismos sabios pareció abrirse un mundo, y el prestigio de las re-

ferencias botánicas contenidas en la obra fué tan grande, que «pudo» más tarde conducir al autor al Instituto y a la Dirección del Jardín de Plantas. Todo el mundo encontró en la pureza exaltada de aquellos amores y en la virginidad de aquella naturaleza de los trópicos un descanso y una manera de compensación que variaba el gusto de la literatura licenciosa setecentista y de las historietas de sofá, o que, tal vez, secretamente y del modo más delicado, halagaba a las fatigas de este mismo gusto, proporcionándole, como golosina, el encanto de una infancia morbida... ¿Quién no vertió lágrimas dulces ante el infortunio de los dos dulcísimos amantes? Las madres bautizaron a sus criaturas con los nombres de Pablo y Virginia. El pintor Vernet vió acrecerse, al contacto de esta literatura, su propia comprensión del sentido del paisaje. La encantadora condesa de Egmont sintió nacer en ella una vocación novísima de vida salvaje y de soledad. Las mismas almas que peor dispuestas o más frías encontrara la predicación filosófica de Juan Jacobo, vieron vencidas, por fin, del lado del corazón ante la predicación más disimulada y, a la vez, más asequeble de una obra que no tomaba por instrumento de demostración más que la turbación morosa de una historieta sentimental y el halago acústico de una prosa pausadamente columpiada.

¿Cómo la tradición austera que venía de Racine pudo soportar la corrupción sutilísima de este acontecimiento literario, tan nuevo en la cultura del mundo? Berenice bebe las propias lágrimas bajo el dominio de un imperativo clásico de conveniencia decorosa. Pedra regula, con la decencia del ritmo, las agitaciones desordenadas de la pasión... Pero alivíase más, sin duda, el pecho atribulado al dejar que las lágrimas corran fluidas; y la pasión crece, en efectos—ante ojos vulgares, si, por lo menos—cuando libremente traduce, en la energía loca de los movimientos, la intensidad de la interna presión. Recogió el Romanticismo, como un modelo reciente, pero con la autoridad de un modelo eterno, el grupo amoroso de Pablo y Virginia, de las Madres Viudas y de los buenos negros, medidos en brazos del propio dolor, en la alcoba pomposa de una naturaleza tropical. Un río extraño, nacido de la corriente del barroquismo, reflejaba, y ha seguido reflejando durante siglo y medio, para los espíritus nostálgicos del más allá, la no configurada limpidez de unos cielos demasiado azules.

Una nueva versión del Paraíso perdido acababa de ser creada, para nueva embriaguez y para eterna melancolía de los hombres.

EUGENIO D'ORS

La dirección de «El Sol»

Nuestro querido colega «El Sol» dice en su número de ayer lo siguiente: «Quebrantado por un largo período de actividad intensa, y cediendo al mandato de los médicos, nuestro querido amigo y director, D. Manuel Aznar, se aparta temporalmente de nosotros y marcha a Andalucía para atender al restablecimiento de su salud.

En espera de que el Sr. Aznar recobre las fuerzas perdidas, o sea que fervorosamente deseamos, desde hoy se encarga de la dirección de «El Sol» otro querido amigo nuestro, don Félix Lorenzo, que ya desempeñó el cargo, y nunca ha dejado de ser nuestro colaborador.»

Gaceta de Tribunales SUPREMO

Los títulos de Calderón

Ante el Tribunal Supremo, Sala primera, vióse ayer un recurso de casación que interesaba a D. Pedro Calderón Barros, acudado joven sevillano, de cuyas discordias de familia ocupóse mucho la Prensa el año último, con ocasión de un ruidoso episodio que dió lugar a complicadas diligencias.

La madre de dicho joven, doña Josefina Barros, murió loca, sometida a la tutela de un su hermano político, quien, investigando en sus papeles y libros de contabilidad, creyó hallar comprobado el hecho de que dicha señora, en 1893, se había adeudado indebidamente de un cuantioso depósito de títulos americanos, constituidos en un Banco del Salvador.

Promovida demanda, al amparo de tales elementos de prueba, obtívose sentencia favorable de la Audiencia de Sevilla, condenando al hijo de la causante, el D. Pedro Calderón Barros, a la devolución de los títulos, con más el importe de los cupones devengados desde 1893 y los intereses de demora.

Contra dicha sentencia defendió ayer don Santiago Alba el recurso de casación interpuesto, amparándose en la doctrina legal de la prescripción, aplicable al caso, ya que todo elemento de prueba que pudiera favorecer a su defendido no cabía utilizarlo, por la circunstancia singularísima de ser el tutor de su madre demente quien había dispuesto de los libros y escritos diversos en los que acaso existieran factores sobrados para justificar el caso.

Callar durante veintiséis años, y al cabo de ellos venir formulando una demanda de tal clase, favorecido además por una previa declaración de pobreza, es—decía el señor Alba—algo que no puede hallar amparo en una sociedad donde exista siquiera un principio de justicia y de orden procesal.

El letrado sevillano Sr. Lemus defendió la sentencia en nombre de la demandante, doña Isabel Vasconcellos, rebatiendo la doctrina jurídica copiosamente alegada por su digno contradictor.

A la vista asistió numeroso público. EL ORDENADOR DE ALCALA

DE BARCELONA

En la Audiencia.—Vista y suspensión

Barcelona, 28.—En la Sección primera de esta Audiencia ha comenzado esta mañana la vista del sumario instruido contra Jaime Martí, acusado de ultrajes a la nación.

El procesado, según el ministerio fiscal, habla pronunciado públicamente palabras altamente ofensivas para la patria, con ocasión de celebrarse el aniversario de la pérdida de la soberanía catalana. Solicita para Jaime Martí tres meses y un día de arresto mayor.

Por falta de testigos ha sido suspendida la vista de la causa seguida contra Rústico Gómez y dos más, acusados del asesinato frustrado de Pedro Torres.

Consejos de guerra

Se ha celebrado el Consejo de guerra de oficiales generales, reunido para juzgar al alcalde de Vinaixa y a dos vecinos del mismo pueblo por supuesta agresión a la fuerza pública. La sentencia no se hará pública hasta que no esté firmada por el capitán general.

El sábado se constituirá en el cuartel de banderas del regimiento de Cazadores de Alfonso XII otro Consejo de guerra para juzgar a dos soldados de dicho regimiento, acusados del delito de sedición.

Lerroux, a Madrid

En el expreso marchó a Madrid D. Alejandro Lerroux. Fué despedido en la estación por numerosos correligionarios y amigos. Ha prometido volver a Barcelona dentro de cuatro o cinco días.

Una estafa de 7.000 pesetas

Ausado de estafa de géneros por valor de 6 a 7.000 pesetas a la Cooperativa Industrial, ha sido denunciado Esteban Maragall, dependiente de dicha Cooperativa.

Se le detuvo en la estación de Francia el intentar ausentarse de Barcelona, recuperándose 800 pesetas y tres paquetes de tabaco que pertenecieron a la Cooperativa.

El homenaje a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza

La Comisión organizadora del homenaje a los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza ha dirigido sus trabajos a conseguir que este público testimonio de admiración proyectado tenga tres distintos aspectos: uno popular, otro de carácter oficial y otro puramente escénico.

La manifestación popular se verificará el domingo 9 de Abril, a las once de la mañana, en el paseo del Hipódromo, donde se erigirá una tribuna, dispuesta al pie del grupo dedicado a la reina Isabel la Católica.

Por delante de la tribuna desfilarán las entidades, colectividades y representaciones invitadas al efecto y cuantas deseen sumarse al acto.

Desde la tribuna hablará un ilustre orador, como intérprete de los propósitos que guían a la Comisión organizadora.

El acto oficial será el lunes 10, a las seis de la tarde. Se invitará al Gobierno, a las Corporaciones culturales y a la representación diplomática de la América española, para que intervengan en la solemnidad. Al Gobierno, rogándole que haga demostración de que se asocia al acto y que en él dé también muestras de la adhesión del rey, que tantas veces probó su eficaz cariño por el arte nacional. A las Corporaciones culturales, rogando que con la autoridad suprema que les corresponde lleven la voz de cuánto estimen la trascendencia de los trabajos realizados por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en beneficio de la cultura española. Y la representación diplomática de la América española, porque una buena parte de la magnífica tarea realizada por los excelentes actores tiene por campo el que descubrieron y poblaron nuestros antepasados.

Por último, el día 11 se celebrará una función en el primero de los teatros españoles, función que será el tributo ofrecido por nuestros actores a sus insignes compañeros. Se abrirá una suscripción pública para acuñar una medalla que perpetúe el acontecimiento. Un ejemplar en oro se destinará al rey y otro a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Se harán, además, acuñaciones en plata, dedicándose un ejemplar a cada uno de los suscriptores. El que lo sea por 15 o más, hasta 30 pesetas, recibirá medalla de bronce; el que entregue de 30 a 50 pesetas, tendrá medalla de plata. Los suscriptores firmarán en un álbum artístico, que, juntamente con la medalla de oro, se entregará a los señores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza cuando regresen a Madrid de la excursión artística que emprenderán en breve, espacio de tiempo necesario para que la medalla se acuñe, después de abierta la anunciada suscripción.

La suscripción se abrirá en cuantos Centros públicos se presten a ello, y su producto formará una cuenta corriente del Banco de España.

EN LEBRIJA

No pagan a la maestra y la desahucian

Sevilla, 28.—El maestro de Lebrija telegrafía al gobernador protestando contra el desahucio de que ha sido víctima la maestra de aquel pueblo por falta de pago de los alquileres.

El alcalde informa al gobernador que ofreció abonar otra habitación a la maestra en cuanto abandonara la que ocupa, que es domicilio particular y no pertenece a la escuela; pero que se negó a esto la interesada.

El gobernador llamará a su presencia al alcalde de Lebrija para aclarar la cuestión, pues parece que el Ayuntamiento adeuda a la maestra varias mensualidades por el contrato de casa.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Don Juan o el patriotismo

Ayer llegó a Madrid D. Juan, y como por los de encantamiento, las tranquilas aguas de la política conservadora, que se deslizaron apacibles en el dulce disfrute del Poder, se tornaron turbias y revueltas. Fue como una piedra que hubiera caído hasta el fondo del cauce, removiendo al cieno y el limo y haciéndolos salir a la superficie.

La sesión del Congreso transcurría en santa calma. Ni los argumentos de los señores Matesanz y Gascon y Marin en contra del Arancel del hambre; ni la protesta del señor Barón por que no se discutiera el pleito del Ayuntamiento de Madrid; ni los razonamientos del Sr. Prieto en contra de la prórroga de los Presupuestos, habían logrado sacar al Gobierno de su ecuanimidad. Todo era paz y sosiego.

Pero ya estaba en Madrid el Sr. La Cierva. El Sr. La Cierva es incompatible con todo lo que significa cortesía. Su soberbia no le permite vivir en ese ambiente. Desde que un día las adoradoras que rodean a D. Juan descubrieron a su ídolo como un prodigio de virilidad y de fortaleza, se creyó el obligado a responder con sus actos a ese descubrimiento; pero la soberbia turbó su inteligencia, y en lugar de presentarse con la fortaleza y la virilidad de un hombre que cumple con su deber, adopta siempre la postura forzada del valiente de oficio, del jaque baratero, que quiere hasta extender permisos para vivir.

Ocurrió siempre que hay alguno que no se basta de la fama sinuosa del valiente, y le cruza la cara y acaba con la leyenda. Algo así ocurrió ayer. Se levantó el Sr. La Cierva, y como si fuera una vestal del patriotismo anatemiado al Gobierno, y le anunció que no podrá contar con su ayuda en las Cortes nada más que para aprobar el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias. El Sr. Sánchez Guerra esperaba acaso la agresión de su colega, y por ello no dudó en darle una lección, de la que fué sin duda el capítulo más saliente el que dedicó a recordarle el viaje triunfal que preparó en Marruecos, para regresar sin la apoteosis que se preparó y sin rescatar a los prisioneros, como jactanciosamente había anunciado en un Consejo de ministros. En buenas palabras le negó el Sr. Sánchez Guerra el monopolio del patriotismo que se ha abrogado, le recordó su labor perturbadora siempre y se felicitó de no contar con su apoyo, porque más vale estar solo que...

Y el Sr. La Cierva, que no podía explicarse que se le pudieran decir esas cosas sin que temblaran las esferas y se vaporaran los velos del tiempo, no pudo más que replicar: —Su señoría es injusto conmigo.

El anunció que no le estorbaría en su labor.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

La importación de trigo

El Sr. MATESANZ alude a la noticia que ha alarmado a los agricultores de la introducción de siete mil toneladas de trigo extranjero por el puerto de Barcelona, a pesar de estar prohibida la importación.

Pregunta al Gobierno si es cierta la noticia.

El ministro de HACIENDA contesta que la autorización para esa introducción se debe a una real orden de 4 de Enero último y están incluidas dentro de las 86.000 autorizadas. Cree que no existe más autorización que esa.

El Sr. MATESANZ replica que precisamente por esa real orden no podrá obviarse esa introducción a la persona que lo ha hecho.

Para corroborar su aserto lee la real orden, en la que se dice que una carta particular no se puede considerar como un contrato, y aunque éste se presente después, no será válido.

Las autorizaciones son sólo hasta Enero pero para Marzo no hay ninguna.

Se refiere al proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda, en el que al mismo tiempo que se prohíbe la importación, se autoriza por una serie de excepciones, y por eso interrumpió el otro día que se iba a dar a los agricultores el timo de la protección.

Pide que venga el expediente de la autorización a que hoy se ha referido y sobre el anuncia una interpelación.

El ministro de HACIENDA contesta que en el expediente, que vendrá a la Cámara, se han cumplido todos los trámites.

La concesión está hecha a la casa Gallarta por cesión del Sr. Casanelle.

El Sr. MATESANZ advierte que cuando haya examinado el expediente explicará una interpelación sobre este asunto, que considerará muy importante.

Se debe discutir el Arancel

El Sr. GASCON y MARIN recuerda que la proposición del Sr. Gasset fué retirada porque el Gobierno ofreció un amplio debate para que el Parlamento expusiera su criterio en materia arancelaria; pero el tiempo pasó, la «Gaceta» ha publicado ya una disposición de carácter obligatorio y el debate no se ha desarrollado.

Hace pocos días se ha leído un proyecto de ley, y en su debate será el momento oportuno de exponer criterios sobre materia arancelaria; pero mientras llega ese momento es preciso que los representantes de los elementos agrarios de España hagan oír su voz.

El Gobierno anterior procedió con menosprecio al Parlamento escamoteando un de-

bate reclamado imperiosamente por las circunstancias.

Es indudable que el nuevo Arancel se ha confeccionado faltando a la ley de bases de 1906.

Según esta ley, los derechos hay que fijarlos con arreglo a la valoración de los productos en el trienio anterior, y por motivo de las alteraciones del valor de la moneda se fija el pago de los derechos en oro.

Ahora, para nadie es un secreto que es muy difícil fijar la valoración del producto por la gran inestabilidad de los precios.

Si el Gobierno reconoce que necesita ahora una autorización del Parlamento para negociar por debajo de la segunda columna, es indudable que el Arancel es un instrumento insuficiente para negociar.

Y si necesita alterar los derechos y elevar algunos, indudablemente nos encontraremos con que el Arancel no tiene carácter definitivo y nos hallamos en una situación provisional.

Examina la gestión del Gobierno anterior y dice que nada ha remediado, pues está ahí lo que ocurre con el pan para demostrarlo.

Se autorizan miles de toneladas de importación de trigo extranjero, los productores venden por bajo del precio de producción, y, sin embargo, el pan se vende a precios carísimos y aún más caros en los puntos del litoral.

Esto evidencia el punible beneficio que obtienen los intermediarios, por la inercia de las autoridades.

Ante esta conducta de los Gobiernos, toda acción de los productores en defensa de sus intereses, es lícita.

Habla de la labor de la Junta de Aranceles y dice que ésta se ha hecho por votos, y ya se sabe la exigua representación que en ella tienen los elementos agrarios.

Hace un examen de las partidas del Arancel relativas a la maquinaria agrícola.

Deduce de ese examen el desamparo en que se tiene a la Agricultura.

Relacionando con el arancelario, se refiere al problema de los transportes, subrayando los criterios antagónicos de los señores Maura, Cierva y Cambó.

Termina diciendo que cree haber cumplido con su deber al iniciar este debate arancelario, para que el Parlamento dé normas que sirvan de orientación al Gobierno.

El ministro de HACIENDA le contesta. Refiriéndose a la Junta de Aranceles dice que si se considera que en ella no tienen suficiente representación todos los elementos a quienes se debe oír, cabe una rectificación; pero no puede ser cierto que la última modificación en ella ha dañado a la Agricultura.

Recoge el cargo que se hace de haber faltado a la ley de Bases para confeccionar el Arancel, y dice que hay que tener en cuenta el enorme aumento que han tenido en el último trienio las valoraciones de los productos.

Niega que el Arancel tenga carácter provisional.

No cree que en un mes que lleva el Arancel de vigencia haya sido éste el causante de las alteraciones mercantiles a que ha aludido su preopinante.

En cuanto a la maquinaria agrícola, si existe injusticia, se puede remediar, pues ya ha dicho que hay tres meses para reclamar contra el Arancel.

Si no se produce la reclamación en tiempo oportuno, no podrá quejarse nadie el día de mañana de los perjuicios que se le hayan irrogado.

El Sr. GASCON y MARIN rectifica.

Expone las dificultades que hay para que los particulares puedan formular sus reclamaciones en esos tres meses, pues carecen de datos, que aun a las entidades oficiales les es difícil adquirir.

Esto hará que no se pueda seguir el camino indicado por el ministro para las rectificaciones del Arancel.

El Ayuntamiento y el Metro

El Sr. SABORIT, al amparo del artículo 169 del reglamento, que se lee a su instancia, recuerda que está pendiente la interpelación sobre el Metropolitano de Madrid y el Ayuntamiento, y que se le ofreció que hoy continuara.

Van ya transcurridas las dos horas de preguntas e interpelaciones, y como el Gobierno desea utilizar todas las de la orden del día en discutir proyectos de ley, desea que se le diga cuándo va a seguir ese debate para tratar en él lo relativo al nombramiento de alcalde de real orden.

Piensa requerir el criterio de los jefes de grupos monárquicos, porque para los concejales de Madrid es depresivo que mientras en Barcelona hay alcalde elegido por el Ayuntamiento, sea nombrado por decreto el de Madrid.

Si no sigue la interpelación, presentará una proposición incidental.

El PRESIDENTE ofrece que mañana, a primera hora, continuará la interpelación.

La fórmula económica

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley disponiendo que los Presupuestos de gastos e ingresos del Estado, con su articulado, continúen rigiendo hasta el 30 de Junio de 1922.

El Sr. PRIETO consume el primer turno en contra.

Dice que los socialistas carecen de fuerza en el Parlamento para oponerse a la aprobación de este proyecto de ley; pero aunque pudieran hacerlo, no conseguirían otra cosa que llegar al 30 de Junio en el mismo lamentable estado en que hoy nos encontramos.

El Estado español se halla en el más espantoso fracaso de los que se registran en la Historia.

No hay Ejército, ni Administración, ni Po-

licía, ni Justicia. Todo está en una deplorable situación.

Esta fórmula económica que hoy se discute no es más que una hipocrita forma de coacción que se ejerce sobre el Parlamento.

En esta fórmula económica viene una disimulada solución del problema ferroviario, y esto nada tiene que ver con la prórroga del Presupuesto.

Censura que en la fórmula no se diga nada del reintegro de los anticipos que el Gobierno ha hecho a las Compañías.

Lo natural era que si el aumento que se autoriza basta para las compensaciones legítimas de las Compañías, se determinara que el anterior 15 por 100 se destinara al reintegro o amortización de los anticipos.

Pero nada se dice y sólo se habla de aumentos para un plazo de tres meses, cuando se sabe que, dada nuestra pereza, en ese plazo no hay tiempo de organizar la intervención del Estado en las Empresas ferroviarias.

Lo que sucederá es que al decreto del marqués de Cortina se añadirá otra autorización de aumento de tarifas, sin ninguna garantía.

En cambio, la jornada de ocho horas está incumplida en la mayor parte de las Compañías.

Estas han mejorado en situación económica, aunque no son un negocio brillante, como no lo serán nunca, porque no pueden serlo.

Para el esfuerzo pasado del Estado no se busca ninguna garantía, y en cuanto al presente no se ve cómo en tres meses se puede establecer el aumento de tarifas con la fiscalización del Estado, cuando para impuestos más simples se ha visto la pereza de organización oficial.

Vosotros venís a soslayar el problema ferroviario, que es una de las mayores dificultades con que podéis tropezar, porque para nadie es un secreto la discrepancia de criterios en la materia entre los elementos conservadores.

Con este problema ferroviario va parejo el de Marruecos, del que no hablo porque no queréis; pero que sería conveniente tratarlo, abriendo válvulas a la opinión.

Venís a gobernar con índices de problemas, sin ánimo de resolverlos, y así no se debe gobernar.

No tenéis fe en vosotros mismos y estáis rodeados de prohibiciones para que os sirvan de tope.

Pero esto no os impide, por ejemplo, poner a la firma del rey los ascensos de dos generales de división que no están en las plantillas.

¿Es así como cumplís la ley de funcionarios y servís a la justicia?

Con la autorización genérica que demandáis en esta fórmula venís a escudaros en el Parlamento para hacer lo que no tenéis el valor de realizar por vosotros mismos.

Hay partidas de duración determinada que no especificáis, tales como los materiales de acopio para carreteras, y lo respetuosos para el Parlamento sería que determinarais las partidas que solicitáis en esos tres meses.

En la fórmula se pide una autorización para enajenar los vapores titulados «España» que se incautaron a Alemania durante la guerra; pero se carece de la autorización de las naciones interaliadas para la enajenación.

Expone el temor de que con esa enajenación realice el Estado, como siempre, un negocio desastroso.

Pero, además, España no puede vender lo que no es suyo, y si mañana viniera una reclamación, la indemnización que se tuviera que pagar sería muy superior al importe que se obtuviera de los barcos.

El problema de la Hacienda española hay que resolverlo rápida e íntegramente, y no es esta fórmula ni siquiera una preparación para llegar a resolverlo.

El conde de COLOMBI le contesta, en nombre de la Comisión, haciendo la defensa del dictamen.

El ministro de HACIENDA interviene y dice que este proyecto de ley viene a crear un estado de legalidad en estos tres meses para abordar en ellos la solución definitiva de los problemas.

El Gobierno declara que no se apartará del Parlamento hasta haber terminado la reforma tributaria para enjugar el déficit; pero teniendo entendido que es sólo en lo que se refiere a un presupuesto ordinario de la nación.

Lo extraordinario no se ha de incluir en este, pues ello depende principalmente del problema de Marruecos, y este Gobierno tiene el decidido propósito de resolverlo en el plazo más breve posible.

El problema ferroviario no se resuelve ahora definitivamente, pues ha de ser objeto de un proyecto de ley especial.

Este Gobierno se ha encontrado con una difícil situación, a la que necesita hacer frente.

Los anticipos al personal ferroviario suman noventa y seis millones y pico de pesetas. El Gobierno ha creado el Consejo Superior Ferroviario como elemento auxiliar, para que con la experiencia se pueda arbitrar el modo de llegar a la desaparición de ese anticipo de Estado.

La reforma tributaria que tenía preparada el Gobierno anterior vendrá en su esencia, con los retoques necesarios.

Elide a los diputados que no anticipen juicios y esperen a que llegue la obra del Gobierno para discutirla y mejorarla.

El Sr. PRIETO rectifica y dice que precisamente el riesgo en el problema ferroviario está en la vigencia durante tres meses de la fórmula que se arbitra, pues debe existir el temor de que el proyecto de ley a que alude el ministro y a cuya aprobación se supedita la vigencia de la fórmula, no saldrá del Parlamento.

El resultado será que se cargará a las tarifas el aumento de los gastos de personal, con perjuicio de la economía nacional.

No habrá solución del problema ferroviario porque el estímulo de las Compañías habrá desaparecido.

Conforme está con el ministro en que el esfuerzo tributario sea para un presupuesto ordinario, dejando fuera el gasto que origine Marruecos.

Pero si éste no se resuelve, no hay posibilidad de nivelación económica.

La guerra de Marruecos es una realidad, y de ella no puede apartarse el ministro de Hacienda.

¿Cómo va a atenderse este gasto?

Toda Europa ha estado en guerra y a sus gastos ha atendido con impuestos extraordinarios. España no puede sustraerse a hacer lo que los demás países, si no se decide a acabar con esa guerra tan ruinosa y tan impopular.

El ministro de HACIENDA también rectifica, insistiendo en sus principales argumentos.

El Sr. TEJERO consume el segundo turno en contra del dictamen.

Dedica su discurso a combatir la parte de la fórmula económica que se refiere al problema ferroviario, lamentando que siempre se aborden las soluciones sobre la base del aumento de tarifas, agravado esto ahora porque no se establece el límite máximo de la elevación.

El Sr. MOLLEDA le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. TEJERO rectifica brevemente.

La Cierva contra el Gobierno

El Sr. LA CIERVA interviene para alusiones.

Dice que sus antecedentes le obligan a intervenir en este debate.

Advierte que voluntariamente se ha retirado durante unos días del Parlamento, no sintiendo deseos de discutir los pasados sucesos políticos, aunque los estime graves.

Cree que los que los han provocado no necesitan luces que iluminen sus conciencias.

Elogia la obra económica preparada por el Sr. Cambó, calificándola de magna, y comprende el propósito de este Gobierno de apelar a una fórmula económica para dar tiempo a que aquella se discuta.

En términos generales, la fórmula económica le parece aceptable; pero hay algún punto en ella que merece tratarse.

Descartado el aumento de las dos décimas, aparece en esta fórmula el consabido aumento de las tarifas ferroviarias, y surge con apremios, por sorpresa, como si esto obedeciera a una coacción.

Este aumento no debe tratarse por sorpresa, sino a la luz del sol.

Explica cómo se ha hecho el Consejo Superior Ferroviario, por decreto y nombrando el Estado directamente las personas, y cómo se crea ese aumento de tarifas, que va encaminado a reforzar los ingresos, y, sin embargo, se deja a las Compañías que administran el impuesto de transportes.

A eso no se le puede llamar elevación de tarifas; pero vosotros lo haréis, dada vuestra inclinación, para ir preparando el ánimo de las gentes a la elevación de las tarifas.

Recuerda las peripecias por que pasó su proyecto de ley, y dice que cuando oía hoy al ministro de Hacienda asegurar que no se cerrarían las Cortes hasta que se apruebe el proyecto de ley que ha anunciado esta tarde, se acordaba de que él hizo el mismo augurio cuando se discutía el proyecto, y, sin embargo, hubo crisis y no se aprobó el proyecto.

Así, pues, su señoría hará el augurio de buena fe; pero ¿hay alguna Compañía solvente que garantice su vida ministerial? (Risas.)

Recuerda que en el último Gobierno la fórmula ferroviaria la propuso el Sr. Maura, y, sin embargo, él no estaba conforme con ella. (Rumores.)

Recuerda el decreto de Noviembre de 1921, que proroga el del 18 hasta que se apruebe una nueva ley o hasta el plazo máximo de un año, si antes no se ha aprobado la ley.

Y ahora, este Gobierno, con el propósito de acabar pronto, trae una fórmula.

Ese propósito no es nuevo, pues todos lo hemos tenido. (El Sr. SANCHEZ GUERRA pide la palabra.)

Vosotros proponéis la elevación hasta que llegue la solución definitiva o varíen las circunstancias.

Fues el Gobierno pensó en suprimir los adelantos desde el 1 de Abril, y se renunció a ello para abordar definitivamente la solución del problema.

Como vosotros no podéis responder de las circunstancias políticas, puede acontecer que lo único que quede sea el aumento de las tarifas ferroviarias.

La situación de las Compañías no es la de antes. El carbón no tiene el precio que cuando se acordaron los anticipos y los salarios van descendiendo. (Grandes murmullos.)

Podrá en alguna región no ocurrir eso; pero en términos generales no puede negarse.

Pregunta si sería absurdo pedir al Gobierno que suprima el artículo de la fórmula relativo al aumento de tarifas y lo sustituya por la ley que en su día haya de aprobarse.

Las tarifas no las podéis elevar sin oír al país. Tendréis que hacer una información y oír a las Cámaras de Comercio y otras entidades.

Todos hemos aceptado el principio de que las Compañías necesitan unas tarifas que cubran el precio del transporte y la prudente ganancia del capital.

El Consejo Superior ferroviario puede estudiar, intervenir los servicios, enterarse y preparar el proyecto de ley; pero no se puede hacer de prisas, en el breve espacio de unos días, como queréis, para que no ocurra lo sucedido con la elevación del 15 por

100, que en algunas Compañías se aplicó sobre la máxima tarifa.

Si ahora eleváis las tarifas, no esperaré que luego se apruebe un proyecto definitivo y os arrepentiréis de lo hecho, porque no habrá solución al problema ferroviario.

Cree que para abordar la definitiva solución el Gobierno ha de contar con el auxilio de toda la Cámara.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

Un merecido palmotazo

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta. Se extraña de que el Sr. La Cierva, en el primer proyecto que el Gobierno ha presentado a las Cortes, se haya apresurado a abandonar su retiro murciano y haya hablado combatiendo al Gobierno.

Esto ha de recogerlo por dignidad colectiva y personal. (Rumores.)

No se explica que el Sr. La Cierva hable de prisas, cuando sabe los compromisos adquiridos por este Gobierno, en el que hay personas que no han tenido la menor parte de culpa de la caída del anterior.

Este Gobierno ha contraído la obligación de aprobar la reforma tributaria, y para no estorbarlo ha acordado llevar al Senado el proyecto de ley ferroviario, pues sabe que aquí no habría de aprobarse fácilmente y pronto el proyecto.

Comprende que no haya Compañía aseguradora que le avale la vida ministerial, tan fácilmente como el Sr. La Cierva, y es porque éste, con sólo 22 votos, las hubiera enmendado, ya que entonces contaba con el aval del partido conservador y de la presidencia de la Cámara. (Aplausos de la mayoría.)

Yo no quiero auxilios, si se me han de prestar en la forma en que lo hace el señor La Cierva.

Dice su señoría que esta fórmula no se ha consultado con todos, y a eso le de responderle que la persona que se consultó, como representante de su señoría, dió su aquiescencia a la redacción de la fórmula.

Recuerda lo que dijo al presentarse el Gobierno a las Cortes respecto a sus deseos de traer la reforma tributaria del Sr. Cambó y la fórmula del Sr. Maura en su esencia en lo relativo a ferrocarriles, sabiendo que, si no convenido, estaba el Sr. La Cierva resignado con ello.

Recoge las manifestaciones del Sr. La Cierva sobre Marruecos, y dice que no necesita recibir lecciones de patriotismo del que preparó un viaje triunfal a Marruecos para traer los prisioneros y se vino sin ellos. (Grandes murmullos y protestas.)

Agradece los apoyos que le ha ofrecido el Sr. La Cierva para discutir el proyecto ferroviario cuando venga; pero no lo acepta, pues apoyos que se ofrecen en forma agresiva, no los necesita ni los quiere. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA rectifica y dice que no esperaba ni se explica la agresividad del jefe del Gobierno; pero ya se acostumbrará a ella.

Dice que nada tiene que ver que él haya podido faltar a deberes políticos con la labor gubernamental.

Ya esperaba ciertas actitudes y acometividad, y por eso no ha colaborado en esta Gobierno.

Sobre lo que importa al país no ha dicho nada su señoría, y, por tanto, nada puedo recoger.

Dice que aunque se rechace su apoyo, mientras su dignidad se lo consienta seguir apoyando al Gobierno; pero en cuanto su dignidad no se lo consienta, el Gobierno no vivirá un momento tranquilo. (Rumores.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Cierzo que su señoría se negó a colaborar en el Gobierno; pero también es cierto que en otros ha colaborado como colabora ahora.

Para colaborar así, mejor está su señoría ahí que aquí. (Rumores.)

El Sr. LA CIERVA: Repito que yo seguiré apoyando al Gobierno hasta donde pueda, pues recordará que mis amigos en la Comisión de Presupuestos salvaron su criterio; pero sin obstaculizar la obra del Gobierno.

Creo que cuando su señoría piense serenamente comprenderá que esta tarde ha estado injusto conmigo.

Se aprueban cinco dictámenes

El Sr. RIU renuncia a consumir el tercer turno y sin debate alguno se aprueban los cinco artículos primeros entre el batallón de los diputados.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero qué prisas es esta? Parece que hay una gran unanimidad en este proyecto.

El Sr. BARCIA: Nada de eso.

El Sr. PRIETO: Todavía tiene su señoría medios de impedir que este proyecto sea ley, y contando con nuestros votos.

El PRESIDENTE: Es que sólo había pedido una palabra, que prefirió usarla el diputado que la ha pedido en el artículo 6.º

El Sr. LA CIERVA: Pensábamos pedir votación nominal para el artículo 6.º, que se refiere a las tarifas ferroviarias.

El PRESIDENTE: ¿Se suspende este debate? (Risas y murmullos.)

Se aprueban algunos dictámenes de incompatibilidades, y se levanta la sesión a las nueve.

SENADO

La inmensa oratoria del señor Fabié

Hacia ya mucho tiempo que nuestro muy ilustre amigo el Sr. Fabié no nos encantaba con su palabra fácil. Este silencio inefable del abocentísimo senador produce en nosotros honda y amarga tristeza; en el Senado tal vez sólo en esa época era la salutar del

ANIS DE LA ASTURIANA

SÓLO CONTIENE ANIS, AZUCAR Y ALCOHOL DE LOS MAS FINOS QUE SE CONOCEN

Sr. Fabié, esa palabra cálida, rotunda, conmovedora, definitiva, aplastante. Hoy somos felices y aquella amargura nuestra ya se fue; ayer, el Sr. Fabié se dignó hacer un discurso con motivo de la cuestión arancelaria, y al escucharle, dichosos con aquel aluvión de floridas frases, de conceptos profundos, de períodos felicísimos, nuestra tristeza se iba desvaneciendo y nos sentíamos dichosos. El Sr. Fabié parecía también poseído de una última satisfacción, y después de escuchar las galanas frases del ministro de Estado ponderando su oración agrícola-arancelaria, el mago de la elocuencia sonreía satisfecho y feliz.

Nosotros nos complacemos en apuntar estos éxitos de nuestro ilustre amigo y participamos de la alegría de su triunfo.

Ayer, cuando salíamos del Senado, nos embargaba un sano optimismo; la patria necesitaba de muchos abuelos como el Sr. Fabié.

Y ahora, un favor que le pedimos. Prodi-guense más en su oratoria, no nos tenga privados por tanto espacio de escuchar el arrullo de sus frases.

¡Somos tan felices, Sr. Fabié, mientras le escuchamos!

A las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, queda abierta la sesión.

Escasa concurrencia en los escaños, y en el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. RUIZ JIMENEZ solicita datos acerca de la autorización concedida al Ayuntamiento de Madrid para imponer nuevos arbitrios.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ lamenta el accidente ferroviario ocurrido en la línea de Medina a Salamanca, y pide que el expediente que se instruye sea traído al Senado para estudiarlo, y si lo cree preciso el ministro, que sirva de base a una interpe-lación.

El marqués de la HERMIDA pide una relación de los caballos últimamente adquiridos por el Estado.

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI censura determinadas adquisiciones de material de guerra, especialmente de los tanques, que han resultado inútiles.

El beneficio de la pobreza en lo civil

El Sr. UBIERNA comienza a explicar su interpe-lación, sosteniendo que es urgente la modificación de nuestra legislación, en el sentido de que los pobres puedan obtener la justicia, que ha de ser igual para todos. Pero al amparo de ese artículo se vienen cometiendo grandes abusos, obteniendo la declaración de pobreza muchos que a todas luces no lo son.

Reclama la variación de la ley, al efecto de que las declaraciones de pobreza se hagan tan sólo en los casos bien comprobados y definidos.

El marqués de la HERMIDA interviene para alusiones, para rechazar algunas de las afirmaciones del Sr. Ubierna.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el principio consignado en la ley en favor del litigante pobre es intangible. Es indudable que existen muchos casos de temeridad, y que los daños que un litigante insolvente ocasiona a Sociedades y corporaciones son grandísimos.

Por ello reconoce que es necesaria una modificación legal para evitar tales casos. El sistema más conveniente, a su juicio, es el adoptado en Francia e Italia, donde para la declaración de pobreza es preciso un antecedi-mento administrativo.

Propone que para la modificación se presente una proposición de ley, pareciéndole bien la reproducción hace unos días por el Sr. Ubierna, cuya propuesta hace suya. El ministro, por sí, no puede hacer nada, pues ha de atenerse al dictamen de la Comisión de Códigos.

Rectifican los tres oradores y se da por terminada la interpe-lación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Política arancelaria

El Sr. ECHAVARRIA interviene en el debate promovido con motivo de la interpe-lación sobre política arancelaria.

Trata de la actuación de la Junta de Aranceles y Valoraciones, que defiende, sosteniendo lo que, en contra de lo que se dice, los agricultores tuvieron representación bien proporcionada en el pleno y en la permanente.

El marqués de ALONSO MARTINEZ pide la palabra.

El Sr. ECHAVARRIA sigue afirmando que la representación de los agricultores fue la que sostuvo más discusiones, y que la prueba de que llegó al acuerdo con otros representantes está en que fueron pocos los casos en que se llegó a las votaciones.

Oree que se ha hecho de moda el combatir el arancel y el afirmar que beneficia a la industria y perjudica a la agricultura; pero es preciso leer y analizar cifras para demostrarlo.

Analiza medidas protectoras tomadas en otras naciones, algunas que califica de draconianas.

El Sr. FABIE habla también para alusiones en nombre de los agricultores, que representan 170 millones.

Se lamenta de la desigualdad de representación que los agricultores tienen en la Junta de Aranceles, comparada con la que tiene la siderurgia. Los representantes de ésta son cuatro; los agricultores tenían uno, que falleció, y su vacante no ha sido aún provista.

En la Agricultura, una de las ramas más ricas es la de la fruta. La producción supera en mucho a las necesidades del consumo, y,

LA DESNUTRICIÓN PRODUCE ANEMIA, TUBERCULOSIS, ETC.

TOME HISTÓGENO LLOPIS

Y TENDRÁ SALUD. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LABORATORIO A. LLOPIS - ROSALES, 8. MADRID.



por lo tanto, no tienen otro recurso que buscar mercados en el extranjero; de aquí la necesidad de buscar facilidades para la exportación, pues la falta de ésta significa la ruina de las provincias de Levante.

La última cosecha se ha perdido por completo por la falta de esos mercados, a causa de la ruptura de relaciones comerciales con Francia y terminación de los tratados.

Excita al ministro de Estado para que cuanto antes llegue a acuerdos comerciales con las principales naciones y muy singularmente con Francia.

El ministro de ESTADO, contestando al Sr. Fabié, dice que para él es muy desagradable el no poder dar ante el Senado noticias concretas de la forma en que se desarrollan las negociaciones comerciales con Francia.

Lo que sí puede decir es que los intereses de los fruteros, como todos los de los demás ramos de nuestra producción, no son olvidados por el ministerio de Estado. Su deseo es llegar cuanto antes a un arreglo definitivo, sin que pueda en este momento aventurar ninguna afirmación concreta.

El Sr. FABIE rectifica, felicitándose de las palabras del ministro, al decir que las negociaciones van por buen camino.

Se suspende este debate.

Una elección

Se procede a la elección para cubrir una vacante en las Comisiones permanentes de Gobernación y de Gracia y Justicia.

Para ambas vacantes es designado el señor Martínez Pardo.

Se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en Secciones.

PASATIEMPOS

POR «NIGROMANTE»

Del Continente africano

NOTABLE Penda de Bertran y Mustiu

OLNIA

Un ave

Entre domésticas.

—¿Tercera-segunda bien en esa casa?

—Sí; pero en esa casa hay un terciá-tercia, Genova.

—Ya lo sé; que el hijo pequeño es más todo que otro poco.

—Pues eso. Y en cuanto entra una criada con exuberancias, ya tienes a la señora hecha una fiera porque el niño se pone primá-tercia.

De Felipe Trigo

VASJA CORAMBRES

SOLUCIONES

A la charada del Japón: *Ja-po-me-sa.*

Al producto alimenticio: *Chocolate.*

A una ganga: *Momio.*

Bolsa de Madrid

Ha mejorado la situación de los fondos públicos, ganando la partida de la Deuda reguladora 20 céntimos al quedar a 69'85.

Están pedidas las Cédulas hipotecarias, que ganan cotización.

Poco negocio en acciones bancarias e industriales; de estas últimas, los ferroviarios están ofrecidos, perdiendo los Alicantes dos enteros y medio y los Nortes uno.

Suben 10 céntimos los francos y tres las libras. Las liras ceden 10 y los marcos 15.

REUMATICOS, curación con Elixir Anti-reumático Dr. Caldeiro. En farmacias.

“Nuevo Mundo,”

La popular revista ilustrada

“Nuevo Mundo,”

aparecerá con grandes reformas desde el número de esta semana

50 céntimos el ejemplar

AGUAS DE MARMOLEJO

TREN RAPIDO, SIETE HORAS MADRID HIGADO, ESTOMAGO, RINONES, ETC. TEMPORADA, 1. ABRIL a 30 NOVIEMBRE

AGUAS DE MONDARIZ

DE VENTA EN HOTELES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Motores “CROSSLEY,”

Lo mismo para Aceites crudos o refinados que para Gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero.

DETALLES GRATIS

A. S. MAUDE.—Gran Vía, 1. Apartado 504.—MADRID

Opositores de Hacienda

hacéis brillante examen gramática comprando «ANALISIS GRAMATICAL» Luis Miranda Podadera. Librerías, 4,50 pesetas.

LA MEJOR AGUA DE ESPAÑA

ESTOMAGO, RINON, NEFRO

AGUA DE LA ALAMEDA

Dr. J. MOLINERO. Calle II. Tel. 2024

El Gaitero

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

LOS QUE SUFREN

Hernias, Obesidad, Cicatrices en el abdomen, Eventraciones, Dilatación de estómago, Vientres abultados, Desviaciones del cuerpo y pies. Piernas y brazos artificiales, etc., etc., hoy mismo deben visitar o escribir, sometiendo su caso, a la importante Casa ortopédica Hijos de Prim, Preciados, 33.—Madrid.

NOTICIAS

Conferencia interesante.—Ha despertado gran curiosidad la conferencia que dará esta tarde en el Ateneo, a las seis de la tarde, el ingeniero de Telecomunicación D. Rufino Gea y Sacasa. Tratará sobre «El Audición» y la «Radiotelefonía».

Peticiones de mano.—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Tiburcia Roldán para el joven D. Rufino Acisclo García.

La boda tendrá lugar el 5 de Abril próximo.

—Para el distinguido y culto joven don Manuel Díaz Lambau ha sido pedida la mano de la angelical señorita Piedad López.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos; la boda se efectuará en breve.

Salón Olimpia.—Hoy miércoles se celebrará una gran velada, organizada por el Grupo cultural artístico de cigarreras y tabaqueros de Madrid.

Se pondrán en escena los juguetes cómicos «La casa de los milagros», «El drama de la botica» y «Las hijas políticas».

La función empezará a las ocho y media.

Son siempre rapidísimos los efectos de las pastillas del doctor Andreu contra la tos.

Una velada.—El próximo viernes, en el teatro de la Comedia, a las cinco y media de la tarde, presentación del cuadro artístico del Gran Liceo de Madrid, dirigido por don Adolfo Lluch Cañado, poniendo en escena el drama «Tierra bajas». Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de dicho Centro.

Ha fallecido en Casabermeja (Málaga) el propietario D. Juan López Rodríguez.

A su viuda, doña Ana María Luque Manco, y a su hijo, D. Antonio, enviamos nuestro pésame más sincero.

BIBLIOGRAFIA

Augusto Martínez Olmedilla

«LADY HAMILTON», novela. 4 pesetas principales librerías.

PEDRO MORANTE

«LA INUTIL LUJURIA»

Anhelos del Alma y desfallecimientos de la Carne. Pasión y Duda. El ideal de un artista, amasado con dolor, imponiéndose a la Piedad. Tal es la síntesis de este libro de honda pasión, escrito con la prosa lírica y conmovedora con que el autor de LA VAMPÍRESA sabe perfumar sus libros de amor, que tan extraordinarios éxitos están alcanzando en España y en América. 5 pesetas. Editorial Pueyo, Arsenal, 6.

RECLAMACIONES EN FERROCARRILES

La defensa del Comercio. Formulario de reclamaciones y toda clase de asuntos referentes a Ferrocarriles. Obra útil para comerciantes y particulares. 10 pesetas. Librería Rubiños, Preciados, 23.

Carnet para hoy

ATENEOS.—A las seis, D. Rufino Gea dará una conferencia sobre *El audición y la radiotelefonía* (con proyecciones y experiencias).

A las siete continuará la discusión de la Memoria de D. Antonio Navarro Sánchez sobre *Medicina y matrimonio*. Harán uso de la palabra los Sres. Sánchez Banús, Navarro Blasco, Lafora, Comenge, Sicilia, González Torres, señora Alvarez y otros.

FOMENTO DE LAS ARTES.—A las seis y media, reparto de premios, presidido por el infante D. Fernando.

INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete, *El arte del cuento en la literatura actual*, Loti.

MUSEO DEL PRADO.—A las doce, el director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Marín, dará una de las conferencias organizadas por el ministerio de

Instrucción pública tratando de *Francisco Pacheco, maestro de Velásquez*.

ORQUESTA SINFONICA.—A las seis, en el teatro del Centro, cuarto concierto de abono.

SOCIEDAD GINECOLOGICA.—A las seis y media, sesión científica en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8, disertando los doctores Luque y Laró y continuando la discusión sobre las comunicaciones de los señores Botella, Luquero y Torre Blanco.

UNION DE LAS MUJERES DE ESPAÑA.—A las seis y media, en el local de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 2), doña Consuelo Alvarez (Violeta), dará una conferencia sobre el tema *Lo que aportará la mujer a la dignificación social*.

LA MAS EMOCIONANTE, LA MAS SUGESTIVA, LA DE MAS INTERES

DE LAS NOVELAS DE AVENTURA Y DE MISTERIO, ES

“El diablo amarillo,”

PODEE USTED EMPEZAR A COLECCIONARLA DESDE EL PROXIMO

NUMERO DE

“NUEVO MUNDO,”

CINCUENTA CENTIMOS

Correo de teatros

“El hijo del amor,”

La compañía de María Gámez estrenará pronto en el teatro Español la comedia de Enrique Bataille

“El hijo del amor,”

REY ALFONSO.—Pasado mañana viernes, a las diez y media, estreno de la comedia en cuatro actos, de Pierre Chaine, adaptada al castellano por Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, *La extraña aventura de Martín Péquet*.

ESLAVA.—El reestreno de la deliciosa y graciosísima comedia de Arniches y Abaño *No te ofendas, Beatriz*, en cuya obra realiza tan magnífica y sugestiva labor Catalina Bárcena, ha sido un éxito clamoroso.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de José Fernández del Villar, el afortunado autor de *Alfonso XII*, 15, titulada *Constantino Plá*.

COMICO.—La deliciosa Benjamina Lapistolle, la chocolaterita millonaria, elegante y caprichosa, ha encarnado maravillosamente en la figura gracil y airosa de Conchita Torres, cautivando al público todos los días con la gracia de sus ingenuas travесuras, matizadas por la más artística comicidad.

COLISEO IMPERIAL.—Se prepara el estreno de una obra en tres jornadas, titulada *Don Pero de Perales*, cuyo estreno tendrá lugar en breve y será montado con gran lujo y propiedad.

FUENCARRAL.—En breve estrenará la compañía de Miguel Muñoz el drama en tres actos, original de Javier Bueno, *Liberto*.

ZARZUELA.—Al éxito colosal de las cinco bellísimas Uterwal y encantadoras Deuyers, hay que añadir el de Christian Christensen. Hoy miércoles, sensacional debut del trío Collins.

ROMEA.—Hoy, miércoles de gran moda, tendrá lugar en este elegante teatro la última presentación de la artista más pequeña del mundo, Angélica Martínez, la Galvany, que ha alcanzado un enorme éxito en las tres funciones que ha dado, habiéndose agotado las localidades.

DEBUTS SENSACIONALES.—Los debuts sensacionales son aquellos que llenan teatros.

Este es el caso de Raquel, la Goya, Chelito, Lulú y unas cuantas, pocas más, entre las estrellas del arte frívolo.

Esta es la categoría a que llega hoy Dora la Cordobesita.

Por su encantadora belleza, por su arte personalísimo, pleno de luz, de gracia y de alegría, la gentilísima Cordobesita, perla de la patria de la Mezquita, ha conquistado el total favor del público.

Mañana se presenta en Madrid. ¿Dónde?

Todos debíamos suponerlo... En Maravillas.

Y SIGUE CHELITO...—La popularísima Chelito triunfa diariamente también en Maravillas.

HOY, DESPEDIDA DE LA ISAURO.—Amalia de Isaura, la graciosísima e incomparable artista, celebra hoy su función de despedida y beneficio en Maravillas.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Jonás, Basaquisi, Armogastes, Cirilo, Victorino, Masenda, Sáfuro, Segundo y Eustasio, mártires y confesores.

Cultos.—Se ganó el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga.

SOMBRERERIA GUINARD

Estos importantes almacenes de sombreros que su acreditado propietario D. Hipólito Guinard tiene instalados en la calle de la Montera, 31, se administran con la Caja Registradora "National" ultramoderna eléctrica. Informes gratis. Preciados, 11, principal.

Hermoso gabinete cabalero. Escalona, 23, principal.

Aquello próximo Navacerrada, espléndido piso hotel, nueva construcción, con 6 habitaciones. Apartado Corros 182.

Aquello bonito gabinete reservado. Casa sortida. Divino Pastor, 11, bajo derecha.

Quédese un hueco para tienda. General Pardiñas, 16.

Gabinete, dormitorio, uno o dos amigos, con o sin. Plaza Ministerios, 5, tercero izquierda.

Aquello medio hotel. Roma, 27 (Madrid Moderno).

Cuando los alquileres frías. Informaciones gratuitas. Palma, 61, tienda.

Necesito alrededores calle Huertas para un pequeño, amueblado o gabinete completamente independiente, 6 habitaciones, 3 baños, 2.ª vez, buxón 13, central. Calle San Cristóbal, 4, 4.ª.

Señora cede elegante gabinete amueblado, calle Villano, 14, 1.ª vez, San Vicente, 47, zapatería.

Cede elegante gabinete independiente, todo confort. Hay teléfono. Rectoría: calle Libertad, 24, portería.

AUTOMOVILES

Garaje exclusivo para camioneros. Talleres mecánicos de reparación. Granada, 30.

Vendo limousine semi-nueva, lujosa, seis asientos, 8.000 pesetas. Plaza Progreso, 13, fábrica chocolates.

Grandes talleres de reparación en general. Construcción de piezas. Reemplazamiento. Cementación. Pedidos presupuestos a Industrias del Automóvil, paseo Imperial, 14. Dirección central: Arenal, 3.

COLOCACIONES

Señora pensionista, sabiendo hacer muchas labores, desea colocación para acompañar señora o señorita o para ama de gobierno. Razón: Vergara, 6, principal. Casión Cuadillo.

Se ofrece dependiente telefonista. Praxilla, 7, portería (Monte Valdeca).

Joven 17 años, buena letra, desea colocación de escribiente, mecanógrafo o auxiliar de contabilidad; buenas referencias. Antonio Nacimiento, Calle Lavapiés, 69, tercer izquierda exterior.

DEMANDAS

Se ofrece coplata de Notario práctico o asistente para particular o comercial, formal, inmejorables referencias. Antonio Navarro, Lugo del Valle, 3 (Cano Goráiz).

Quédese señora compañía o para cuidar niños. Mira Río Alta, 11, portería, informarán.

Estro nacional, conocido cuando francés, ofrece para colegio, lecciones a domicilio, oficina o cargo en oficinas, inmejorables referencias. Escríbale Novichado, 20, 5.ª. Ceca.

OFERTAS

Sastre. Faltan ayudantes. Ruzo, 10, principal.

Acen falta oficiales zapateros. General Farinera, 40.

Trabajeros se necesitan en la Sociedad Anónima E. M. C. (Cerro de la Plata-Padillo).

Bordadoras a mano y chinas que sepan poner sabalote, faltan Salvador Feo. Reintores, 24.

Necesitamos monidor y aprendiz de ascensor. Francisco Rojas, 3.

Falta sastre para dirigir taller, especialización en costura y corte. Casaque, 1, Morcilla.

Necesito aprendiz adelantado chaqueta. Claudio Cuello, 04.

Falta buena oficial de sastrería. Calvario, 18, segundo, Barrión.

Falta muchacha, casa viarios. Pontones, 3, principal.

Cajas de cartón. Faltan oficiales y aprendices. Casa Avelilla, Cabestros, 13.

Se necesitan ex factores ferrocarril. Transportes, San Martín, 4-5.

Sastre. Faltan oficial y ayudante. Embajadores, 04, cuarto, Vicente.

Faltan oficiales camisas caballero. Tribuete, 13, cuarto.

Falta bordadora máquina. Tribuete, 8, tercero, número 7.

Acen falta ayudantes de modista. Fuencarral, 31, primero.

Sastre. Falta oficial. Goz, 33.

Chico sepa dibujo enseño reforzar ampliaciones. Jesús del Valle, 15, principal derecha.

Falta guarnecedora. Cava Baja, 53, Candelas de Gona.

Faltan aprendiz bordadora. Cava Baja, 27, tercero izquierda.

Falta aprendiz cerrajero. Tutor, 5, portería.

Se necesita criada. Hileros, 7, principal derecha, 2 a 6 tarde.

Faltan ayudantes modista. Murcia, 6.

Falta aprendiz modista. Goys, 39.

Hace falta oficiales y ayudantes de modista. Belén, 5, tercero.

Zapateros. Necesito bues nos oficiales para obra de caballero. Pizarro, 13.

Falta oficial cerrajero artístico. — Em bajadores, 72.

Sastre. Faltan medio oficiales. Príncipe, 22.

Falta criada, buenos informes. Pozas, 8, primero.

Hacen falta aprendiz adelantadas de florista. Amparo, 32.

Se necesita persona que sepa bien francés para llevar correspondencia comercial. Con informes y referencias dirigirse Apartado 289.

Jefe contabilidad ofrece se horas. Río, Puerta Sol, 6, 1.º y 2.º.

Contables, inmejorables referencias, ofrece. Escríbale J. Montero, 20, 2.ª.

Señora austriaca desea dar lecciones alemán, francés, acompañar. Hermsilla, 76.

Veterinario ofrece para regentar, puebo próximo Madrid y herrador, forjadores, con mucha práctica curar. Celanque, 1, Solución.

Secretario-contador Banco de España, ofrece. Escríbale J. Montero, 20, 2.ª.

Corresponsal - mecanógrafo, gran práctica, ofrece. — Escríbale Ríos, Agencia Reyes, Puerta Sol, 6.

Se ofrece para viajante de dependiente, 10 y 12, vanidades años, conocimientos de novedades y mercadería y línea del Norte. Deseñes F. Ch. 5 Marzo, 5-3, Zaragoza.

Señora. Faltan ayudantes. Ruzo, 10, principal.

Acen falta oficiales zapateros. General Farinera, 40.

Trabajeros se necesitan en la Sociedad Anónima E. M. C. (Cerro de la Plata-Padillo).

Bordadoras a mano y chinas que sepan poner sabalote, faltan Salvador Feo. Reintores, 24.

Necesitamos monidor y aprendiz de ascensor. Francisco Rojas, 3.

Falta sastre para dirigir taller, especialización en costura y corte. Casaque, 1, Morcilla.

Necesito aprendiz adelantado chaqueta. Claudio Cuello, 04.

Falta buena oficial de sastrería. Calvario, 18, segundo, Barrión.

Falta muchacha, casa viarios. Pontones, 3, principal.

Cajas de cartón. Faltan oficiales y aprendices. Casa Avelilla, Cabestros, 13.

Se necesitan ex factores ferrocarril. Transportes, San Martín, 4-5.

Sastre. Faltan oficial y ayudante. Embajadores, 04, cuarto, Vicente.

Faltan oficiales camisas caballero. Tribuete, 13, cuarto.

Falta bordadora máquina. Tribuete, 8, tercero, número 7.

Acen falta ayudantes de modista. Fuencarral, 31, primero.

Sastre. Falta oficial. Goz, 33.

Chico sepa dibujo enseño reforzar ampliaciones. Jesús del Valle, 15, principal derecha.

Falta guarnecedora. Cava Baja, 53, Candelas de Gona.

Faltan aprendiz bordadora. Cava Baja, 27, tercero izquierda.

Falta aprendiz cerrajero. Tutor, 5, portería.

Se necesita criada. Hileros, 7, principal derecha, 2 a 6 tarde.

Faltan ayudantes modista. Murcia, 6.

Farabe Riche
Neurasténicos

EL MAYOR ÉXITO DE LA TERAPEUTICA es el RECONSTITUYENTE.

Farabe Riche
FARMACIAS Y DROGUERIAS
LABORATORIO R. BESCANSA SANTIAGO

Caladores, forradores, aprendizas causera. Ministerios, 13, bajo.

Cajas cartón. Necesito oficial hábil, trabajo todo el año. Hermsilla, 63.

Dependiente y dependiente que conozcan artículos fantasía y confitería necesario, prefiriendo posea idiomas. Diríjanse por escrito. Calle Mayos, 88 duplicado, chocolates.

Se desea sustituto y prófugo. Mira el Sol, 16.

Oficial pantalonerías. Trabajo todo el año. Abades, 13, Robustiano.

Faltan bordadoras labor. Oñar, 36.

Sastre. Falta criada. Buenavista, 30, segundo izquierda.

Consultas MEDICAS

Purgaciones, fajas, homoreo o mujer, curadas dos días seguidas Koch, 3 pesetas botica. Lagas, Venero, sillas, vides o en informes gratis mercedes tres veces. Cúnicca aceites.

Exámenes de secretes. E. mariz, orina, impotencia. Médico eximio hospital San Juan de Dios. Casa dos, seis ure, una peseta; cuatro siote, dos pesetas; cinco, Fuencarral, 76 (entrada Santa Bárbara).

Exámenes de secretes. E. mariz, orina, impotencia. Médico eximio hospital San Juan de Dios. Casa dos, seis ure, una peseta; cuatro siote, dos pesetas; cinco, Fuencarral, 76 (entrada Santa Bárbara).

CONADRONAS MANICURAS

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. — Consulta diaria, 6 días. Adalantos. San Agustín, 2.

Partos. Asociación García. Hospedaje, combatas reservadas. Arosas, 15.

Partos, pensión Rogelia. Sanica. Consultas reservadas. Hay especialistas y practicante. Norte, 10.

Partos Luisa Velaz. Profesora primera categoría. Hospedaje-combatas, consultas. Plaza Progreso, 10.

Compro casa hasta 60.000 pesetas. Escríbale: Mauricio, "La Prensa", Carmen, 12.

Necesito caja registradora. Nikirosa, baran, para bar. Escríbanme: Apartado Corros 180.

Compro casa hasta 60.000 pesetas. Escríbale: Mauricio, "La Prensa", Carmen, 12.

Necesito caja registradora. Nikirosa, baran, para bar. Escríbanme: Apartado Corros 180.

Compro casa hasta 60.000 pesetas. Escríbale: Mauricio, "La Prensa", Carmen, 12.

Necesito caja registradora. Nikirosa, baran, para bar. Escríbanme: Apartado Corros 180.

PROFESIONES

Abogado, Consultorio Jurídico Hispano Internacional. Reclamaciones, Créditos, Accidentes. Montera, 25.

Contabilidad teórico-práctica. Idiomas. — Institut Franco - Anglès, Carmen, 33.

Mecanografía Underwood, Yost, Remington. — Taquígrafías. Carmen, 35.

TRASPASOS

Tomaría en subarriendo una taberna o bodega. Razón: Aguilá, 24, bodega.

De 6.000 pesetas cede tienda espaciosa, con instalación reciente, propia toda industria, dos huecos, sótanos. — Peñayo, 11, Alcegor.

Traspaso panadería. Rey Francisco, 22.

Traspaso tienda en buenísima condiciones por un portador. Razón: Ave María, 5, bodega.

Traspaso amplio local central. Apartado 737.

Traspaso tienda alfo céntrico, con caserío y caparzo, 2.000 pesetas. Razón: Ilustración, 12, principal.

Traspasos taberna con vivienda, pensión completa. Razón: Santa Brigida, 9, nublés, Sr. Escobar.

Traspaso por sólo coste instalación tienda dos huecos, o sea piezas vivienda. Santa Juliana, 4, Cuatro Caminos.

Tomaría en traspaso tienda pequeña de papelería y objetos de escritorio. Diríjanse Sr. Martínez, Farmacia, 8, segundo.

Traspaso tienda dos huecos, con vivienda. Razón: Fuencarral, 113, Vinos, de una a tres.

Por ausencia urgentísima traspaso coste instalación intramuros, céntrico, es un cuadro huecos, vivienda. Cardenal Cisneros, 18.

Traspaso bar-restaurante o cede local grande, céntrico. Plaza del Progreso, 12, portería.

Traspaso cuarto echo habitaciones, baño, calefacción y ascensor. Entre Retiro y Ministerio Fomento. Razón: Doctor Velasco, 5, segundo.

Traspaso, en buenas condiciones, acreditado negocio, con vivienda, céntrico. — Horno de la Santa, 19, principal izquierda, informarán. No admito correedores.

Traspaso casa huéspedes. Bar Arco.

Traspaso tienda calle y alfo inagorable, 25 años alquiler, con vivienda. Informarán: San Marcos, 5, bodega.

Traspaso cachafrería, frutería, vivienda sótano. Hermsilla, 75.

VENTAS

Amueblados para pantallas, en tienda de marcos. Colegiata, 11.

En Colegiata, 11, casa Rocas, marcos, cronos, espejos.

Por ausencia urgentísima traspaso coste instalación intramuros, céntrico, es un cuadro huecos, vivienda. Cardenal Cisneros, 18.

Traspaso bar-restaurante o cede local grande, céntrico. Plaza del Progreso, 12, portería.

Traspaso cuarto echo habitaciones, baño, calefacción y ascensor. Entre Retiro y Ministerio Fomento. Razón: Doctor Velasco, 5, segundo.

Traspaso, en buenas condiciones, acreditado negocio, con vivienda, céntrico. — Horno de la Santa, 19, principal izquierda, informarán. No admito correedores.

Traspaso casa huéspedes. Bar Arco.

Traspaso tienda calle y alfo inagorable, 25 años alquiler, con vivienda. Informarán: San Marcos, 5, bodega.

Traspaso cachafrería, frutería, vivienda sótano. Hermsilla, 75.

Vendo ocasión verdad para 15 Indían, sudecar, dos plazas, baratísima. Infantes, 1, principal, Melero.

Véndese lavadero con terrazo que precisa comprador y facilidades pago. Razón: Zafra, Penuelas.

Vendo casa con solar preparado para industria. Calle Julián, 13 (Puente Valdeca).

Harley 7-15, en 2.500, up go venta. — Cádiz, 7, principal.

Amplidudes, restaurador de muebles. Bravo Murillo, 47.

Harley del 20, sudecar, dos plazas, baratísima. Garelino, 2, duplicado.

Bicicleta seminueva, otra 130 pesetas. Francisco Salas, 2 (Cuatro Caminos).

Vendo bicicleta barata. — Bravo Murillo, 33 y 35, patio principal.

Registradora para bar, perfectamente reconstruida y garantizada, de 100 pesetas. Joaquín Heredia, Barco, 18.

Camiones Pierce, Arrow, 15.000 pesetas. Serrano, 45, tienda.

Limousine, persianas, huiles, mesa, saldo mitad precio. San Bernardo, 2.

Vendo terrenos casa, cerca Estación Norte. Doña, 3, González.

Rmario dos lunas, cama sommier y mesita, 270 pesetas. Palés, Reina, 25. Fabricación propia.

Vendo casa. Bravo Murillo, 140 antiguo. Razón: en la misma.

Vendo armario de luna, nuevo, 300 pesetas. — Rosario, 21, principal derecha.

Negocios. Urge venta motor costó 3.600 pesetas; título precio, 1.500 echo días de uso. Estudios, 8, retales.

Bicicleta ocasión B. S. A. Divino Pastor, 12, cuarto.

Ocasión. Vendo gramófono con treinta discos, seminueva. — Luna, 7, segundo.

Flóres, tartanas, jardinerías, coches todas clases. Ronda Toledo, 18, bazar.

Medias de goma inglesa, para varle; precios especiales. Hor alca, 46, Adolfo Díaz.

Vendo casa de veintidós a dos calles, próxima a Ronda Segura, 10.300 pesetas; renta 5.600 pesetas; a 8 pesetas pie. Facilidades para el pago. Razón: Pez, 36, panadería.

Vendo automóvil ocasión. Besenaga, 20, Veggüitas.

Harley 1920, con situado. H vendo 4.000 pesetas. Escudera, 3, principal.

Cacharreros. Botijos buenos, baratos, los de Sax (Alicante).

VARIOS

Indicación Marcel, garantizada, diez días de duración, 1 peseta. San Bartolomé, 2.

Reclamaciones a Ferrocarriles. Tramitación rápida. La Gestora, Carretera de San Jerónimo, 12.

Se desea cambiar correspondencia con señora o señora joven. Diríjanse C. Pozo, suboficial del regimiento Acaudata número 53, Sevilla.

Partidos económicos para particular y privada, los encontrarán en Agencia Reyes, 1, Urban Sot, 6.

Para industria de grande renacimiento se necesita socio capitista. Razón: Alonera, 13, anuncios.

El que proporcione empleo honroso y llo a señora joven dare buenas gratificación. Seriedad. Escríbale Rey Francisco, 5, primero, en Veázquez.

Partidos económicos para particular y privada, los encontrarán en Agencia Reyes, 1, Urban Sot, 6.

Para industria de grande renacimiento se necesita socio capitista. Razón: Alonera, 13, anuncios.

El que proporcione empleo honroso y llo a señora joven dare buenas gratificación. Seriedad. Escríbale Rey Francisco, 5, primero, en Veázquez.

Partidos económicos para particular y privada, los encontrarán en Agencia Reyes, 1, Urban Sot, 6.

Para industria de grande renacimiento se necesita socio capitista. Razón: Alonera, 13, anuncios.

El que proporcione empleo honroso y llo a señora joven dare buenas gratificación. Seriedad. Escríbale Rey Francisco, 5, primero, en Veázquez.

ASPIRANTES A CHAUFFEURS

Enseñanza verdad con cuatro magníficos automóviles, prácticas de conducción y carnet en Madrid. Talleres para las prácticas de montaje y de chasis desarmados para las lecciones de teoría. La mejor garantía de mi enseñanza es que no se abona nada hasta obtener el carnet.

ZACARIAS Garage Sanrigoberto TRAFALGAR, 23